

### LA PROVINCIA

- **JADRAQUE:** Cursillo de acción municipal para alcaldes y concejales

\*\*\*

- **HORCHE:** Inauguración, mañana, de la automatización telefónica

\*\*\*

- **MORATILLA DE HENARES:** El apeadero, para antes del verano próximo

\*\*\*

- **EL CUBILLO DE UCEDA:** Inaugurada la restauración de la iglesia parroquial

(En pág. 5)

### DIPUTACION

## Más de cien equipos médicos para otros tantos pueblos

- Serán entregados gratuitamente el próximo sábado con cargo a los presupuestos de la corporación provincial

Siguiendo su política de dotación a la provincia —recientemente se entregó diverso y numeroso material contra incendios— de equipos que cubran las necesidades de seguridad y atenciones de la vida rural, la Diputación Provincial tiene preparados más de cien equipos médicos para su entrega, totalmente gratuita, a los centros sanitarios de las diversas comarcas provinciales, en una primera entrega que se verá incrementada con otras más hasta cubrir las necesidades de prácticamente todas las poblaciones. Ya se han presupuestado otros veinte millones más al efec-

to, y pronto podremos estar relativamente tranquilos en cuanto a la dotación mínima de la infraestructura sanitaria de primera asistencia.

El acto se celebrará conjuntamente el próximo sábado y es seguro que los representantes de los pueblos que recibirán esta primera entrega se volverán satisfechos a sus respectivos lugares, llevándose mejoras concretas y materiales, en este sector de tanta importancia como es la sanidad, mucho más en el medio rural.

(Información en pág. 4)

El martes se firma la escritura para su construcción

## El hospital materno-infantil, en diez meses

- El traslado de enfermos a la nueva residencia sanitaria se realizará en la última semana de enero
- Hasta el momento, todavía no se sabe cuál será el destino de la residencia Fernando Primo de Rivera

(Información en página 8)

### José Luis Malfeito, presidente de la Junta Local de AP

El comité ejecutivo de Alianza Popular se reunió ayer en Guadalajara, eligiéndose la nueva Junta Local, de la que ha resultado presidente José Luis Malfeito Alvarez. Como vicepresidentes fueron elegidos Enrique Llano Suárez, María Luisa Ruza Cubillo y Rafael Hernando Fraile; tesorero, Angel García Sanz; secretario, Luis Alberto Natividad Ruiz y vocales, José Ignacio Centenera Jaraba, María del Carmen Otero Bello, Eugenio Castillo de Andrés, Eduardo Villafranca Mesa, Conrado Puertas Martín y Eduardo Maestro Serrano. En la misma reunión se trataron entre otros, temas de la problemática actual de la política en la provincia.

### Comisión Provincial de Gobierno

## La campaña de promoción socio-cultural, en marcha

- Este programa está destinado para personas de la tercera edad y contará con un total de 46 actos por toda la provincia

\*\*\*

- Se explicó el desarrollo del Seminario de Disminuidos Psíquicos, celebrado en Azuqueca de Henares con gran aceptación

\*\*\*

- Asimismo se informó sobre la revisión de vehículos de servicio público en la estación de I.T.V.

(Información en página 8)

## La Encomienda del Mérito Agrícola, al gobernador civil

Por medio de nuestro colega "Nueva Alcarria" —pese a nuestro permanente contacto con el Gobierno Civil— hemos sabido la noticia de la concesión de la Encomienda de número de Orden Civil del Ministerio de Agricultura, a don Benigno de la Torre, concedida con motivo del 44 cumpleaños de don Juan Carlos. Es una distinción que nos honra en la primera autoridad de nuestra provincia, a quien felicitamos sinceramente cuantos hacemos LA PRENSA ALCARREÑA.



## LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:  
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:  
C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directores titulado y adjunto a la dirección:  
Ana Amador Sastre  
Pedro Lahorasca

# BUENAS

No ser fajador, tener la mandíbula de cristal, en términos boxísticos es no saber encajar. Quien se encuentre bajo estas condiciones suele terminar, también dentro de la misma terminología, sonado y, sin ser experto en la materia, el daño del cerebro marca la personalidad para el resto de la vida. En política, el no saber encajar puede traumatizar y afectar, no a causa de golpes, pero sí con una intensidad psíquica más fuerte, manifestándose el mal de muchas formas, denotando, al igual que en lo deportivo, una falta de preparación que descalifica. A los primeros solemos verles las secuelas a través de defectos en la dicción, retraso en los reflejos mentales y parquedad en el actuar. A los otros, la clase política, mediante un sentido estúpido de eso que se llama manía persecutoria, enviar constantemente críticas al fiscal, o tratar de arbitrar medios oscuros para conseguir acallar las voces que se levantan en contra de su mediocre gestión.

He consultado los diferentes grados de lesión que puede tener la mente humana y el baremo es, poco más o menos, el siguiente: de 0,1 a 0,2, tonto total; de 0,2 a 0,3, imbecil; de 0,3 a 0,4, idiota, y a partir de 0,5 en adelante, normalidad. Y dentro de esta analítica, generalmente los informadores damos datos de sintomatología, pero jamás diagnosticamos. Por ello, cuando llamamos a alguien deficiente queremos decir que está falto o incompleto, pero jamás especificando de qué, pues nuestra formación, que generalmente es válida para la crítica, no nos permite ver deficiencias salvo de actuaciones, y no mentales.

Ocurre con mucha frecuencia que nos encontramos con políticos incipientes, con hombres cuya formación es, en esa materia, débil y por ello sufrimos acosos que más se asemejan a un desmedido interés en demostrar su fuerza, aunque ésta sea ficticia y en nada consonante con el marco que el poder judicial puede proteger. De ahí que muchos hombres responsables, que asumen en todas sus consecuencias las derivaciones de un puesto concreto, se vean a veces sentados en banquillos o metidos en expedientes que, por no haber materia, generalmente duermen el sueño de los justos en un archivo judicial. Así es la vida y este es su juego, al que personalmente me someto, advirtiendo, previamente, que mis críticas suelen ser producto de la obligación que tenemos de señalar qué es lo mejor para una sociedad a la que todos propugnamos como más justa, pero a la que pocos buscamos. Indigencia, deficiencia y absoluta incapacidad será el léxico que empleemos siempre y cuando con ello busquemos el bien de la política y la consolidación de un Estado de libertades en todas sus consecuencias, que libertad no es cantar "Asturias, patria querida", por la calle, ni acatar la ineptitud por aquello de que todo el mundo piense que su preparación es aceptable para el desempeño de una función pública. Esto, exclusivamente, es lo que nos anima a no servir a ningún grupo concreto, sea cual sea su ideología.

PACO

## COLABORACIONES

MIGUEL PLATON

# Todo un Rey

A veces, en la política, es preciso que los conflictos alcancen un determinado poder de tensión para que se haga evidente a todos los responsables, la necesidad de buscar una salida viable.

Cuando comienza este año de 1982, esa es la impresión que empieza a existir con relación a las tensiones surgidas en torno a las Fuerzas Armadas. Puede hacerse ya un balance de lo ocurrido: el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 —por cuya causa están procesados un teniente general, dos generales de división y otros treinta jefes y oficiales— provocó, en amplios sectores de la opinión pública y en particular en la clase política y la Prensa, un sentimiento de recelo y desconfianza en torno a la lealtad constitucional de los mandos militares. Algunos incidentes posteriores —en parte nacidos del recelo mismo— dieron lugar a una tensión creciente, de la que la ultraderecha pretendió obtener beneficio con el llamado "Manifiesto de los 100" a primeros de diciembre último.

El impacto de ese texto —que reflejaba algo tan evidente como la existencia de un malestar generalizado hacia la prensa en el seno de las Fuerzas Armadas, pero que de esa actitud derivaba a la adopción de un planteamiento constitucional— dio lugar a la crisis de desconfianza mutua. En ese momento, la campaña explicativa organizada por el ministro de Defensa (debate en "La clave", diálogo con los ciudadanos en la radio, encuentro con cronistas políticos) demostró que si la democracia llevaba aparejada la publicidad de las tensiones sociales y políticas, también permite el diálogo franco y útil.

Durante dos días y por espacio de varias horas, unos treinta generales, jefes y oficiales, y otros tantos cronistas políticos debatieron con la mayor sinceridad las causas del recelo y de allí salió una mejor comprensión mutua. Los periodistas obtuvimos la impresión de que resulta injusto la permanente consideración de cualquier militar profesional como un golpista en potencia, y que debíamos esforzarnos en superar el trauma de febrero aunque a muchos las balas nos hubieran pasado cerca. Y me parece que los militares presentes advirtieron también que el periodismo es una profesión compleja y que tanto, en ese debate como en las otras actividades de esos días, quizá incluso percibieron con mayor claridad que no existe otra alternativa política viable para España que la democracia, y que en los temas fundamentales la Prensa, no es en absoluto, un "adversario" de las Fuerzas Armadas. Es posible que para muchos telespectadores —civiles y militares— constituyera motivo de sorpresa como de reflexión, la confesión por parte de dos de los tres periodistas que participaron en el coloquio de "La clave" de que se encuentran seriamente amenazados de muerte por ETA, hasta el punto de que uno de ellos lleva escolta y que el otro había tenido durante un cierto tiempo.

Como suele suceder, el auge de la explosión pública contribuyó a que la desconfianza menguase. Quizá sea casualidad, pero lo cierto es que en las últimas tres semanas no se han producido nuevos incidentes. El broche de esa campaña de serenidad lo ha puesto el Rey con el discurso que pronunció el pasado día de Reyes, con motivo de la Pascua Militar.

Sus palabras han sido históricas, en la medida que resultarán imprescindibles para cualquier historiador futuro que estudie estos años, pero también tienen una dimensión política inmediata. El Rey ha requerido a los militares para su plena integración en las tareas que les encomienda la Constitución y ha pedido a los políticos que dicten medidas destinadas a la protección del honor y la fama de las Fuerzas Armadas y de sus miembros, como compensación al hecho de que legalmente ellos tienen limitados sus derechos de expresión.

Don Juan Carlos ha aprovechado también la so-

lemnidad de la ocasión para rechazar de plano —como calumnias— la campaña que la ultraderecha montó contra él, después del 23 de febrero, al acusar al monarca de haber instigado el golpe. Esta especie había llegado a tener hasta cierto predicamento —pese a su escandalosa falta de lógica— en sectores de opinión conservadores. España es un país en el que, por diferentes motivos y en diferentes momentos, hay una serie de ciudadanos con una irresistible propensión al pesimismo. Es más fácil decir que esto no tiene arreglo que arrimar el hombro. Pero resulta inaudito que en algún momento sectores de opinión que aseguran ser democráticos, hayan podido ceder a la calumnia contra el hombre que ha sido el pilar fundamental de la transformación democrática: el Rey.

Muy al contrario de esa opinión, a mí me parece que la ultraderecha está en vías de perder definitivamente su batallá. Carente de alternativa política, ha vivido durante unos años montada en la nostalgia y sobre la fácil crítica de los errores del Gobierno, o de la clase política democrática en general, en los difíciles años de la transición. Pero su propia dimensión irracional y el atosigamiento a que ha sometido a las Fuerzas Armadas, les ha empezado a restar clientela incluso en los cuarteles. Un reciente informe del ministro de Defensa, señalaba que en las unidades cada vez se lee menos el "Alcázar", en beneficio de diarios liberales-conservadores como "Ya" y "Abc".

Puede que me equivoque, pero es posible que el próximo juicio contra los procesados del 23 de febrero no sea tanto un "proceso a la democracia" —como ingenuamente parece entender la ultraderecha—, como el drama humano de unos hombres que arrojaron por la borda largos años de una carrera, en ocasiones brillante y sufrida, por unas aspiraciones irracionales.

### GILBRALTAR, AL FIN

Porque lo cierto es que, contra viento y marea, la democracia sigue adelante. El viaje de Calvo Sotelo a Bruselas y Londres ha puesto de relieve que estamos a punto de obtener dos preciosos frutos de imposible consecución en el caso de no contar con un régimen democrático: el ingreso en las Comunidades Europeas y la devolución de Gibraltar.

No quisiera tampoco pecar de optimismo. A estas alturas, hasta el español más ignorante de la política internacional sabe que esos dos objetivos se alcanzarán sólo después de largas y, puede que penosas, negociaciones. Pero hasta el pesimista más impenitente deberá reconocer también que nunca ha estado tan cerca y que las largas circunstancias son las más idóneas para ello.

El impacto emocional que produce en cualquier español la cuestión de Gibraltar ha anulado de las primeras páginas de los periódicos la importancia material, muy superior del aparente compromiso, que el presidente del Gobierno ha obtenido de sus interlocutores belgas: la promesa de que el ingreso de España en la Europa unida se llevará a cabo el 1 de enero de 1984. Sin duda, los franceses volverán a hacer sudar tintas, pero como ocurrió con Gibraltar, en política los temas terminan por madurar y encontrar un tema propicio para su realización. No se olvide tampoco los largos años que la propia Gran Bretaña —asimismo por el boicot francés— tuvo que esperar para formar parte de las Comunidades y hoy es ya un miembro veterano del Mercado Común, que ha adaptado al sistema métrico decimal sus pasos y medidas y que, el día menos pensado, es capaz de empezar a circular por la derecha.

Señalar, por último, que ambas cuestiones se ven extraordinariamente favorecidas por el ingreso español en la OTAN, no es emitir una opinión: sólo constatar una realidad, por mucho que pese a quienes todos sabemos.

## Ni luz, ni voluntad

Después de años de quejas más o menos estridentes Guadalajara va a contar con una Residencia acorde con los tiempos que corren. El esfuerzo necesario para levantarla ya se ha realizado y, en muy breves días, su puesta en funcionamiento mejorará más que notablemente el aspecto sanitario y asistencial de la capital y su zona de influencia. Pero, desgraciadamente, no todo es de color de rosa. Si ya se reflejó en las páginas de este mismo diario el deterioro que significaba para las instalaciones de la Residencia el incorrecto estado del depósito de aguas de La Pedrosa, ahora se avecina con toda claridad un nuevo problema.

Resulta sorprendente que ningún responsable municipal se haya apercibido que la calle del Donante de Sangre, acceso al centro hospitalario, carece por completo de alumbrado público y de aceras. Si esta omisión es debida a un olvido, ya es de por sí condenable, pero mucho más grave sería si la razón de esta falta de acondicionamiento de una vía pública se encuentra un abandono deliberado de obligaciones. Por olvido o abandono, no importan demasiado estas circunstancias, una obra de la importancia de la Residencia Sanitaria aparece incompleta: la obligación de unos no ha obtenido el mismo eco en los otros.

A ver cómo explican a partir de ahora — más en concreto, a partir del próximo día 20 — los señores responsables, a quienes se dirigan a ese centro en una emergencia nocturna, que

deberán atravesar un tramo de Guadalajara en la más completa oscuridad, sin la mínima protección para el peatón que significa la acera y, todo ello, por un "lapsus" que exige una pronta rectificación.

Porque no hay nada más doloroso que contemplar cómo un error se mantiene, máxime si lo que anda en juego es el completo aprovechamiento de un bien público que afecta a todos los alcarreños. Con todo, habrá quien considere que éste es uno más de los errores ya comprobados en una gestión, y que la obstinación demostrada en ocasiones anteriores se mantendrá también en ésta. Ese pesimismo, perfectamente razonado, ojalá sólo sea un mal pensamiento y con el ritmo más acelerado que las circunstancias permitan se acometan las obras necesarias.

Si rectificar da al que yerra la categoría de sabio, decidan ser los que en esta ocasión han demostrado inoperancia, y rectifiquen. Al cabo, no se trató de hacer favores a nadie, sino de cumplir con una obligación global recogida tras unas elecciones. Además el coste económico no es, se mire como se mire, excesivo. Mucho menos si se considera a la luz de los beneficios que ha de proporcionar y debe exigirse. Y aquí, señores, lo que falta es luz en la calle y, a lo que parece, decisión de cumplir con eficacia.

PRADILLO

## Los datos del mundo laboral

Las cifras, por lo general frías, sobre las que no en pocas veces se apoyan los gráficos estadísticos que tratan de sintetizar a golpe de datos la realidad de una situación vivida, suelen, por lo general, tener análisis distintos según las vinculaciones, y muchas veces los intereses, de la persona que interpreta las informaciones.

Pero a pesar de todo ello, a nadie escapa que son, más que necesarias, imprescindibles, a la hora de realizar estudios comparativos mediante los que diagnosticar cuál es la actual situación y cuál es su tendencia.

Por eso, y sin olvidar el grado de adecuación necesario a la realidad para corregir el desfase existente, hay en cierta forma que compartir el moderado optimismo del que hace unos días hacía gala la delegada de Trabajo, a la hora de hacernos un balance laboral del año 81.

De él se desprenden datos muy significativos, que muestran la preocupación de la Administración encaminada a corregir los desfases de las empresas respecto de la ley, por aquello de: "a río revuelto, ganancia de pescadores", como lo prueba la cifra total de sanciones practicadas en toda la provincia, que a lo largo del ya casi olvidado año pasado arroja la nada despreciable suma de 4.678.100 pesetas recaudadas en concepto de multas; o el total de las 1.141 actuaciones de inspección y control de seguros sociales, realizadas

sobre distintas empresas de las que se han recaudado 100.602.555 pesetas. Sí, entendieron bien la cifra, por encima de los cien millones de pesetas. Además, dándose el caso de que algunas de las empresas en que se practicó la inspección eran reincidentes en cuanto a su descubrimiento en el pago a la Seguridad Social, punto éste que concierne a la gran mayoría de los españoles que a fin de cuentas somos los afectados.

Pero aquí hay que hacer un alto en el camino, y aún dando crédito a las palabras o, mejor, a las cifras presentadas por la Administración, tan siquiera pensarnos cada uno si, realmente, estas empresas sancionadas han sido muestreadas al azar o, por el contrario, fueron escogidas después de la observación de

ciertas irregularidades, lo que implicaría un seguimiento estrecho del mundo empresarial. Desde luego, nosotros, aún corriendo el riesgo de equivocarnos, preferimos dar crédito a la segunda de las vías presupuestas, a pesar de que no será coincidente con las versiones mantenidas por algunos dirigentes sindicales, que han tratado de abrirnos los ojos sobre que la misión de la Delegación, intermediaria con voz pero sin voto, está más próxima de la defensa del mundo empresarial (porque el encubrimiento de la presunta tolerancia de determinados irregularidades así parece desprenderse), que de su denuncia, cuando fuera preceptiva.

BOSA



## El gobernador y la Prensa

Bajo el titular "Los vecinos de Alcorlo no tenían concedida entrevista con el gobernador", el semanario "Nueva Alcarria" de ayer publica un breve suelto en el que sale al paso de dos informaciones. Denuncia que parece haber "interés en algunos sectores de crear una imagen negativa de la figura del gobernador" y hace una encendida defensa del mismo. Nos parece bien la defensa, nos parece bien su interés "en honor a la verdad informativa", pero como este periódico ha tratado los dos hechos a los que se refiere nuestro estimado colega, sin citarnos, también vamos a hacer nosotros honor a la verdad informativa, volviendo sobre ambos temas.

El domingo día 3 informamos de la visita de los afectados de Alcorlo, el lunes día 28, al Gobierno Civil, y de la peripecia de no ser recibidos ni por el secretario, y que fueron informados por el sargento de la Guardia Civil que cubre la guardia en dicho organismo de que volvieron el sábado día 2, lo cual hicieron y se encontraron con que el gobernador seguía de vacaciones. Esta información era facilitada por los propios afectados, de quienes transcribimos textualmente algunas de sus manifestaciones. Si tenían o no entrevista concedida, aunque sin hora, como se decía, el desmentido debería partir del Gobierno Civil, no de otro periódico.

El segundo tema se refiere a la ausencia del gobernador civil a la hora de la entrega del cheque del Moto Club al asilo de ancianos, producto de la prueba anual del circuito de El Balconcillo, que se viene haciendo tradicionalmente en presencia de la primera autoridad. Esta circunstancia no se reflejó en la crónica informativa del acto, sino en el comentario habitual del "Buenas" de nuestra segunda página. Sobre que a la hora de enjuiciar haya que separar comentarios y críticas de lo estrictamente informativo, diremos que la rectificación al respecto que presenta el suelto de "Nueva Alcarria", debería hacerla el propio interesado, si lo considera pertinente. No obstante, a lo aducido por nuestro estimado colega, "informados en fuentes competentes" de que sí estuvo el señor gobernador civil con su esposa en la misa, pero que no se quedó al acto de entrega del cheque porque nadie lo había invitado, diremos lo que nos han dicho en fuentes del Moto Club Alcarreño, que ellos en ningún año han invitado a la primera autoridad, pero que sin embargo allí ha estado siempre, no sabiendo si la invitación partiría de las monjas, o era una cosa convenida por la costumbre. Lo cierto es que la inveterada costumbre se ha roto este año, y allí se estuvo, no obstante, esperando.

No queremos, en absoluto, polémica ni con nuestro estimado colega, ni con nuestra respetada primera autoridad, sino que queremos poner, por nuestra parte, las cosas en su sitio por lo que a nosotros respecta, haciendo constar expresamente que en ningún caso hemos faltado a la verdad informativa. Lo que no nos parece de recibo es que la puntualización que proceda, en cuanto a los motivos de lo por nosotros presenciado o por las afirmaciones recogidas de terceros, cumpliendo nuestra misión informativa, nos la proporcione un colega, y menos en forma de correctivo, mientras la persona interesada calla.

Por otra parte, no tenemos ningún interés en crear una imagen negativa ni al gobernador ni a ningún otro. Nos limitamos a informar, por una parte, y a comentar y criticar, por otra, lo que nos parece que es criticable o comentable. La información incorrecta tiene una corrección: el dato; la crítica, también: la documentación. Pero ambas han de ser ejercidas por él o los interesados, no por persona interpuesta o por espontáneo pues de ellos se puede deducir lo contrario de lo que acusan: ganar favores.

A cargo de la Diputación Provincial

## Entrega de más de cien equipos médicos para nuestros pueblos

• La idea nació en la Delegación Territorial de Sanidad y fue aceptada por la Casa provincial

El próximo día 23 de enero, sábado, tendrá lugar a las once de la mañana, en el salón de actos del Colegio Provincial de San José, el acto de entrega de más de un centenar de equipos médicos para otros tantos pueblos de la provincia, donados por la Diputación Provincial.

Durante la entrega se hará una exposición del equipo médico, que consta de una camilla, una mesa de reconocimiento, armario vitrina, mesa médica, sillas, mesas auxiliares, un respirador tipo Ambu y un pequeño equipo de material de curas. El total de cada equipo viene a costar unas 75.000 pesetas. La adjudicación de estos equipos corre a cargo de los presupuestos de la Casa Provincial del pasado año.

Si bien llegarán a un notorio número de municipios, la Casa provincial piensa en hacer entrega de otras iguales a casi todas las localidades de la provincia, para lo que ya se han habilitado un total de veinte millones de pesetas del proyecto de presupuestos para el año en curso, con lo que se cubrirá un gran ámbito provincial.

Con esta entrega se pretende dotar al medio rural de una mínima infraestructura sanitaria,

dando a los dispensarios médicos de los pueblos los más elementales instrumentos médicos. Esta idea fue propuesta a la Diputación Provincial, que la aceptó, por la Delegación Territorial de Sanidad. Este organismo propuso en un principio 110 pueblos, aunque las ayudas de la Diputación se han ampliado a algunos más.

La sesión de entrega, de parecidas condiciones a la realizada con los equipos contra incendios que se dieron a 85 pueblos, consistirá en la firma por parte de los alcaldes respectivos de un vale de aceptación de los equipos, para luego poder recogerlos.

La mayoría de centros médicos de nuestra provincia, en aquellos pueblos donde existen, están dotados de una precariedad absoluta de medios, sin que se disponga de los más elementales instrumentos para poder efectuar curas de urgencia. Con esta medida se podrá conseguir una mínima infraestructura sanitaria para todas nuestras poblaciones. La medida cuenta, sin ninguna duda, con la aceptación de toda la población, tal y como ocurriera con los equipos contra incendios.

## SACEDON

Para potenciar el desarrollo turístico de la zona

## Piden un camping y un frontón

Parece ser que en la villa de Sacedón no se va a poder disfrutar nunca de una serie de servicios infraestructurales y accesorios como un camping o un frontón, debido a la terquedad de algunos miembros de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que, al parecer, se niegan a conceder unos terrenos que son necesarios para la construcción de estos servicios, aludiendo razones que no están del todo claras. La falta de estas instalaciones es especialmente grave en la zona que nos ocupa, ya que el movimiento turístico en la misma es muy notorio y su existencia contribuiría aún más a potenciar la comarca.

Referente a los terrenos que se solicitan para la construcción del camping, la Confederación Hidrográfica alega que después de cederlos al Ayuntamiento para el fin que nos ocupa, los antiguos propietarios de estas tierras y que fueron expropiados por la Confederación, podrían hacer valer sus derechos de propiedad sobre dichos terrenos. Consultado a tal efecto, el presidente de la corporación municipal de Sacedón, Antonio Moya, ha recalado que esto no es posible, ya que en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) ha salido un edicto de la Comisaría de Aguas que dejaba bien claros estos términos y que dichos propietarios no podrían ejercer en ningún caso los derechos sobre estos terrenos, perdidos con la expropiación.

En cuanto al tema del frontón, se ha de decir que los jóvenes de Sacedón están un poco hartos de tener que desplazarse a pueblos adyacentes para realizar deportes relacionados con esto, ya sea en las modalidades de mano, pala, frontenis, etc. Además se ha de considerar que en esta localidad existe un notorio interés por este juego.

Los terrenos a los que nos referimos a lo largo de esta información están situados entre la piscina municipal y el campo de fútbol y no tienen ninguna utilidad de cara a otras edificaciones, ya que son estrechos y alargados y que parece se han dejado allí ex profeso para construir el frontón. De todos modos, según nos indica Antonio Moya, se cree que a corto plazo se efectuará una entrevista en Madrid entre la Confederación y el Ayuntamiento, en la que se espera poder subsanar los problemas que puedan existir actualmente de cara a la realización de tan importantes proyectos para ayudar a la ordenación, urbanización y limpieza de los excursionistas que gustan de las tiendas de campaña en verano y de los jóvenes del pueblo o de cualquier otro lugar, sean veraneantes o no, que gustan y gozan de practicar el deporte de la pelota a mano o similares.

Para la ejecución de estos planes, el Ayuntamiento de Sacedón dispone ya de dinero, pero tendrá que quedarse estancado

en tanto en cuanto no se consigan los solares. En este sentido, existe un gran interés en varios organismos oficiales para revivir la tradición del juego de pelota. Concretamente, la Diputación Provincial de Guadalajara y el Consejo Superior de Deportes han firmado un convenio para construir o reformar varias de estas instalaciones.

Paqui MARTINEZ

## SUCESOS

### En Fontanar, accidente de circulación

Cerca de las ocho de la mañana del día de ayer, se produjo un accidente en la carretera GU-130, en el término de Fontanar. Al parecer, el Simca 1.200, matrícula GU-9.985-A, se salió de la vía por la izquierda, colisionando frontalmente con un árbol.

El vehículo iba conducido por Luis González Fernán, de 44 años, que resultó herido leve. Le acompañaban Pilar Gonzalo Miguel, 45 años, que resultó con heridas de pronóstico grave, y Jesús González Gonzalo, hijo de ambos, de 11 años de edad, resultando leve.

# EL 30 ES EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL PARA PONER LA SEGURIDAD AL DÍA.

La nueva forma de entender la Seguridad Social, precisa de un censo actualizado.

Y la empresa debe aportar la información necesaria a través del Formulario e1, cumplimentado con exactitud.

El 30 es el último día hábil para poner la Seguridad Social al día.

Por una nueva Seguridad Social.

Formularios e1 e información en cualquier Oficina o Agencia de la Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOC.

**e1**

ESTADO DE EMPRESAS Y TR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

DOMICILIO (CALLE, PLAZA)

PROV.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TARJETA DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

**A-1**

22/1308474/02  
MARIANO LLOPIS TRALLERO  
CANALES 38  
BARBASTRO (HUESCA)

## MORATILLA DE HENARES

Tras la visita de los técnicos de RENFE

## El apeadero, para antes de verano

El día 29, como ya informamos en este diario, varios técnicos de RENFE estuvieron viendo sobre el terreno el lugar idóneo para ubicar un apeadero en Moratilla de Henares. Puestos en contacto con el alcalde de este pueblo agregado a Sigüenza, Manuel Gil de Cristo, nos comentó que la visita tuvo como objetivo el medir el terreno y estudiar la zona apropiada para el futuro apeadero. Un apeadero que potenciará la vida de este pequeño pueblo de orillas del Henares. El segundo jefe de Sección de Renfe, acompañado de varios técnicos, no habló de fechas concretas para la puesta en marcha del tan deseado apeadero, pero todas las opiniones apuntan a que sea antes de este verano, época en que la afluencia al pueblo es muy importante. "Tal vez, para abril, afirmaría el alcalde, ya tenemos una parada de trenes a escasos metros del pueblo".

Parece ser que las promesas de Renfe se van a cumplir, como así indicara el jefe de la Segunda Zona en el acto de inauguración del apeadero de Horna. Según palabras de los técnicos, el tema sólo está pendiente de la adjudicación de las obras a una empresa; obras que no requieren más que la construcción de una pequeña caseta, para que el anhelado apeadero sea pronto una realidad. Se da la circunstancia de que los escasos habitantes del pueblo de Moratilla tienen que trasladarse a Sigüenza, a unos cuatro kilómetros, para coger el tren que pasa por sus mismas narices. Pero son cosas de la vida que, como en este caso, siempre tienen arreglo cuando hay buena predisposición por ambas partes.

### • Otros temas, como el arreglo de la carretera y la suciedad que arrastra el río Henares, siguen pendientes

Moratilla de Henares es un pueblecito que tiene en el verano una atracción importante por el clima y por su cercanía a la Ciudad del Doncel. Si las obras del apeadero se realizan lo antes posible, ese turismo y esa afluencia de los hijos del pueblo que hoy están fuera puede aumentar considerablemente.

Pero Moratilla sigue teniendo pendientes otra serie de problemas que la hacen sentirse, en cierto modo, como un pueblo marginado. Se acabó el año 81 y las esperadas obras en su camino, pues no se puede llamar de otra forma, que lo unen con Sigüenza siguen sin realizarse. Con las últimas lluvias éste se hace prácticamente intransitable y los charcos de agua son cada día más numerosos. El firme de tierra es un claro ejemplo de la dejadez de los organismos competentes que desde hace algún tiempo llevan diciendo que no quedaría ningún camino de acceso a los pueblos sin asfaltar. El propio alcalde pedáneo nos recordó que ya llevan diciendo desde hace años que hay concedidos unos cinco millones para arreglo de esta vía que es la única que tiene

Moratilla para comunicarse con los pueblos de alrededor. También se habló de que la obra estaba incluida en los planes del año 81-82, cosa que está por ver.

La escasa treintena de habitantes que hoy residen en este pueblo del Alto Henares se quejan de que estando a tan poca distancia de Sigüenza sean un vecindario olvidado del que nadie se acuerda, mientras se gasta el dinero que núcleos de población que no cuentan con tantas deficiencias.

Y ya que hablamos de deficiencias, habrá que referirse a las condiciones prácticamente insalubres que sufren estos hombres como consecuencia de la suciedad y los desagües que arrastra el río Henares. "También se habló por parte de algún diputado de la zona de que eso estaría solucionado en breve y que ya se habían concedido treinta millones para la instalación de una depuradora. Ahora con las lluvias parece que se ha limpiado un poco el cauce, pero no cabe duda de que el río sigue estando muy contaminado. En cuanto a la depuradora, no se ha vuelto a saber nada más del tema". Manuel Gil manifestó a LA PRENSA ALCARREÑA que el tema no se puede olvidar y que una cosa es el apeadero y otra el tema de la depuradora. Con esto venía a subrayar que no se puede contentar a los vecinos con hacerles el apeadero para dejar sin tocar el tema de la depuradora. Por si los efectos de la contaminación del río se sienten en esta época de invierno, en verano las circunstancias climatológicas agravarán el problema y los calores se harán insostenibles. El Ayuntamiento seguntino tendrá que buscar una solución al problema y dejar de dar buenas palabras, no sólo por el perjuicio que se ocasiona a los vecinos, sino también por el destrozo ecológico que se está produciendo en este río.

Al tema del apeadero, de la carretera y de la suciedad que arrastra el río que bordea a las casas de este bello pueblo cercano a Sigüenza, habrá que añadir el cambio de alumbrado público. Este es otro asunto que preocupa en Moratilla y que tiene visos de ser solucionado próximamente. La luz sigue teniendo la tensión de 125 y las bombillas que se colocan en las esquinas de las calles apenas dan más luz que la que podría dar un candil. El alcalde comentó en este sentido que hay promesas serias de que el nuevo alumbrado se lleve a cabo y se instale el nuevo con un voltaje de 225. "Todo es cosa de pedir, como pasó con el tele-club para el que el gobernador nos concedió una importante cantidad".

J. del C.

## EL CUBILLO DE UCEDA

Con la actuación del Orfeón Santa Teresa

## Se inauguró la restaurada iglesia de la Asunción

Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar la inauguración de la restaurada iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en El Cubillo de Uceda. Las obras llevadas a cabo, cuyo coste ascendió a más de diez millones de pesetas, corrieron a cargo de la Dirección General de Arquitectura y han supuesto la recuperación de una verdadera joya de arte sacro.

Los actos principales por la Delegación de Cultura incluyeron una actuación del Orfeón Santa Teresa de nuestra capital, que dio un concierto polifónico en el interior del templo bajo la dirección del maestro José Simón. El programa incluía las siguientes piezas musicales: San José de Salaberrí; N'Eulalia Vol gonella, de M. Fletxa; Más vale trocar, de Juan del Enzima; Dadme albricias, hijos de Eva, sobre Can Upsala (S. XVI); Soy serránica, sobre el mismo cántico; Boga, boga, de Arín, adaptación de José Simón; Verbum caro, de anónimo del Renacimiento; Labrador es mi amor, sobre el tema Pastrana, con la adaptación del maestro Simón; Adeste Fideles, de Alcácer; Coros de Nabucco, de Verdi; Fiesta en la aldea, de Torner, y Ave María, de Tomás Luis de Victoria. En resumen, una actuación que ganó los aplausos del numeroso público presente en la iglesia.

El templo de El Campillo de Uceda ha quedado, en opinión del párroco, totalmente remozado y ha recuperado su estructura anterior, que se encontraba en un estado lamentable. El templo, con una portada plateresca de enorme belleza, ha ganado su antigua y depauperada riqueza arquitectónica con esta restauración importante. Por una parte, se reparó toda la cubierta y el artesonado, que ha sido iluminado con lo que deja ver su gran riqueza, anteriormente ocultada por la escasez de luz. El suelo también ha recuperado su piso anterior mudéjar y la torre, en su parte exterior, se ha picado para descubrir el ladrillo. Así mismo, se ha restaurado el atrio y el pararrayos. A medida que hablas con el sacerdote te das cuenta de la satisfacción que le embarga al ver el estado en que ha quedado la iglesia.

Al acto de inauguración asistieron importantes autoridades de la provincia, así como el obispo de la Diócesis, monseñor Jesús Plá Gandía. Se abrió el mismo con una misa concelebrada y, seguidamente, tuvo lugar la actuación del Orfeón Santa Teresa. Entre las personalidades provinciales que asistieron a los actos se encontraba el delegado provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga, el delegado del MOPU, Gabriel Leblie, el presidente a la Diputación, Antonio López Fernández, y el gobernador civil, Benigno de la Torre.

El pueblo de El Cubillo de Uceda vivió ayer un día de fiesta con este motivo y participó casi en su totalidad en los actos. Unos actos entrañables y muy significativos por lo que suponen de recuperación de un templo del siglo XIV que se encontraba prácticamente amenazado de ruina.

## BINGO

Club Deportivo Guadalajara

HORARIO:

Diario: de 5 a 3

Vísperas de festivos: de 5 a 3,30

## HORCHE

Asistirá el gobernador civil

## Mañana se inaugura el teléfono automático

Mañana lunes, a partir de las once, tendrá lugar en Horche la inauguración del nuevo servicio automático de teléfonos, puesto recientemente en funcionamiento, y de varias obras de infraestructura que se han llevado a cabo en los últimos dos años en esta localidad. Al acto asistirá el gobernador civil, Benigno de la Torre, el presidente de la Diputación, Antonio López Fernández, y otras personalidades provinciales.

Esta inauguración está revestida de especial importancia, ya que este pueblo ha creado serios problemas políticos en los últimos meses, debido a la elaboración de las normas subsidiarias de ordenamiento urbanístico, que incluso llegaron a originar un intento de dimisión por parte del alcalde, Claudio Calvo, que no le fue aceptado por su partido, UCD.

Desde hace unas semanas, este diario ha dado información reiterada de la necesidad existente en esta localidad de proceder a la puesta en marcha del teléfono automático y de que se contaba con la presencia del gobernador civil para su inauguración. Sin embargo, los intentos en tal sentido de la Corporación local han fracasado en más de una ocasión y

parece que, por fin, se podrá contar con la presencia de la máxima autoridad provincial para este acto, a pesar de que el teléfono automatizado ya lleve funcionando unos días.

Según informaciones recogidas por LA PRENSA ALCARREÑA, debido a los problemas que se han originado en este pueblo a partir de la elaboración de las normas subsidiarias, ya aprobadas, la visita no se ha realizado antes para evitar posibles problemas con los vecinos. "Razones políticas" desaconsejaban este viaje en tanto no se hubiese aclarado definitivamente el tema de las normas.

Junto a la nueva central telefónica, se inaugurarán obras de infraestructura realizadas en los últimos años a cargo de la Diputación Provincial, con las correspondientes aportaciones por parte del municipio. Este diario se hacía eco en su número de ayer, de forma detallada, de las mejoras realizadas desde el año 1980 y 1981, y que ascienden a veintiún millones en total. Por lo que respecta al año en curso, se han incluido obras en los planes de Diputación por un valor superior a los trece millones de pesetas.

## JADRAQUE

Para alcaldes y concejales

## Cursillo de acción municipal

Durante el día de ayer, sábado, de diez de la mañana a siete de la tarde, se desarrolló en la localidad de Jadraque un cursillo de Acción Municipal, organizado por Unión de Centro Democrático (UCD), para alcaldes y concejales de la comarca de Jadraque.

Al mismo asistieron el parlamentario ucedista José María Bris Gallego, los senadores del mismo partido, Feliciano Román y Jesús Estríngana Mínguez, el consejero de Industria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Agustín de Grandes, el diputado provincial de la zona, Antonio Domínguez, y los miembros del Comité Provincial de UCD, Jesús Ortega, Francisco Canalejas y Manuel Cortés de Mingo. El total de alcaldes y concejales presentes en esta jornada ascendió a sesenta, pertenecientes a doce municipios de la zona.

Con el propósito de poder llegar a todos representantes municipales de UCD en esta comarca, se ha pensado en dividir los municipios en dos turnos y, consecuentemente, en próximos días se realizará otro cursillo de estas características para los que

ahora no han asistido al que nos estamos refiriendo.

A lo largo de esta jornada se pronunciaron diferentes conferencias a cargo de los máximos representantes ucedistas en la provincia. Concretamente, se dio una relativa a temas agrícolas, que corrió a cargo de Jesús Estríngana Mínguez, senador y presidente de la Cooperativa Provincial Agraria de Guadalajara (COPAG). Una segunda sobre política nacional, pronunciada por el senador Feliciano Román. Después el diputado José María Bris Gallego, natural de esta localidad, disertó sobre el desarrollo de la comarca a la que hacemos mención y, por último, el consejero de Industria de Castilla-La Mancha, Agustín de Grandes, se refirió a temas propios de los municipios.

Según informaciones facilitadas a este diario por el diputado José María Bris, con estas jornadas se pretende formar en la gestión municipal a los alcaldes y concejales de sus ayuntamientos, al tiempo que se toma contacto con los problemas más importantes de los pueblos.

C. S. E.

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones

finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

**AGRICULTURA GANADERIA AGRICULTURA GANADERIA**

La alfalfa

# Considerada la reina de las forrajeras

En la clasificación de las diferentes especies que forman los prados o las praderas, y que tienen interés para el hombre, como principales alimentos de la nutrición animal, la alfalfa aparece como la reina de las plantas productoras de forraje.

Y es lógico pensar que esa importancia que se concedió, en tiempos pasados, tiene que revalorizarse en el futuro, porque el hombre, a medida que avanza la historia, necesita de unas mayores cantidades de productos del reino animal, y, por añadidura, la alimentación de la ganadería ha de fundamentarse en una planta como ésta, extendida por el mundo entero, con una gran variedad de tipos, originaria, al parecer, de Asia Menor. La expansión de esta planta ha sido completa hasta abarcar en su cultivo prácticamente a todos los países del mundo. Los tipos más interesantes de alfalfa podemos encontrarlos entre los de origen francés, español, italiano y turco. Y hay que pensar que todos los países que limitan con el Mediterráneo presentan similares características y que son especialmente aptos para este cultivo.

**INTERES AGRICOLA DE DETERMINADAS ZONAS**

Algunas de las especies tienen una mayor importancia desde el punto de vista agrícola. Estas son:

**LUPULINA O TREBOL AMARILLO**

Es una planta anual o bianual, con tallo de diez a quince centímetros de longitud. Florece en primavera y verano en navas y sitios húmedos de toda la península. Esta especie tiene interés agrícola, pero se cultiva para formar praderas de corta duración. Es óptima para terrenos pobres, poco profundos o mal drenados, donde la alfalfa generalmente crece mal, y en otras condiciones distintas a estas produce menos que la alfalfa y no puede competir con ella.

A la salida del invierno y la primavera crece activamente en el secano. Se trata de una planta típica para el pastoreo que es muy apetecida por el ganado, ya que su riqueza nutritiva es análoga a la de la alfalfa.

**MIELGA O ALFALFA**

El tallo es leñoso y la raíz, gruesa, y la convierte en una planta perenne. Florece entre los meses de junio y octubre.

Es la especie que más interés agrícola tiene. Si hubiera que hacer un estudio de todas

sus propiedades y utilidades seguramente llenaríamos un periódico completo.

**MEDICAGO FALCATA**

No tiene nombre propio en español en términos vulgares. Es una planta al igual que la anterior, de raíz gruesa y de tallos leñosos y, por tanto, perenne. Las flores miden de ocho a diez milímetros en racimos multicolores de color amarillo. La legumbre es en forma de hoz más o menos curva, uvescente o granulosa, ligeramente reticulada, es muy rara en nuestra Península.

Se siembra con la principal finalidad de establecer praderas duraderas. Es menos exigente que la alfalfa propiamente dicha. Se cultiva bien en suelos poco profundos y es más rústica que las anteriores. Resiste bien la sequía y las heladas. Produce menos kilos que la alfalfa. Sin embargo, tiene una ventaja para el pastoreo, y es que

para el pastoreo libre; sin embargo, al sembrarla en terreno de fertilidad media o buena, se desarrolla suficientemente y permite darle algún corte, produciendo, por otra parte, un heno de excelente calidad. Son enormemente nutritivas las legumbres que produce esta planta, con lo que las parcelas reservadas en primavera ofrecen un rastrojo durante el verano que es capaz de mantener un gran número de ganado.

**CARRETÓN**

Es una planta anual de tallos tendidos, angulosos y ramificados. Produce de una a tres flores. Florece entre los meses de abril y junio. Se parece muchísimo a la especie anterior, con lo que las indicaciones en cuanto a práctica de cultivo y aprovechamiento deben ser las mismas, diferenciándose en que es de más difícil establecimiento. Se adapta bien a climas de tipo seco-húmedo, y precisa de temperaturas de invierno no

ventaja de que el ganado puede meterse más temprano en los prados.

**MEDICAGO LITTORALIS**

Al igual que las anteriores no tiene nombre en español y se la conoce por carretón. Es una planta anual o bianual con tallos tendidos, angulosos y vellosos. Produce de dos a cuatro flores amarillas pequeñas, que miden entre tres y seis milímetros. Florece entre marzo y junio. Como indica su nombre, se cultiva en zonas de litoral, y son preferibles suelos arenosos y por tanto es una de las pocas especies capaz de soportar suelos extremadamente ligeros. En estos momentos tiene muy poco valor agrícola.

**MEDICAGO HISPIDA**

Tampoco esta planta tiene nombre en español. Es una planta anual. Los tallos lampiños se aprecian a simple vista, son angulosos, asurcados

pesar de que forma parte importante de pastizales espontáneos en el área mediterránea, siendo bajo su valor forrajero, debido a la escasa proporción de la hoja en relación con el tallo, que en general es más resistente que el de las demás especies ante las heladas del invierno.

**ALFALFA ARBOREA**

Es una planta arbustiva y leñosa, que alcanza entre medio metro de altura mínima y dos metros máximo, con un tronco ramificado, estriado, sedoso y vellosos. Es la que más cantidad de flores produce, entre ocho y diez amarillas, y más grandes, entre diez y doce milímetros. Se cultiva, por generación espontánea, en Baleares.

Dado su escaso cultivo o la reducción de las zonas donde se cultiva, es bastante limitado el interés que presenta ésta, ya que no se aprovecha como forrajera más que en determinadas zonas de la cuenca mediterránea, como Baleares, en tanto que en el resto de la península a menudo aparece cultivada como planta ornamental por sus grandes flores amarillas. Otra utilización en España es su uso como cortavientos en huertas y en semilleros, aunque el crecimiento es excesivamente lento. El clima donde ha de cultivarse ha de ser cálido, evitando que las heladas sean muy frecuentes y poco importantes. Sin embargo, resiste enormemente a la sequía por las robustas y profundas raíces, prolongando grandes periodos sin agua. Crece de forma increíble en terrenos pedregosos, incluso rocosos con pequeña proporción de tierra y se puede establecer de semilla planta o esqueje, recomendando la siembra del semillero y repicando los plantones al cabo de un año, cuando tienen ya bastante fuerza, implantándolos en terrenos separados de planta a planta entre uno a dos metros. Al segundo año de su establecimiento produce ya forraje y puede cosecharse éste, realizando el aprovechamiento mediante la poda de tallos jóvenes o directamente por el ganado, especialmente por las cabras, teniendo que tener presente que los tallos llegan a lignificarse con rapidez.

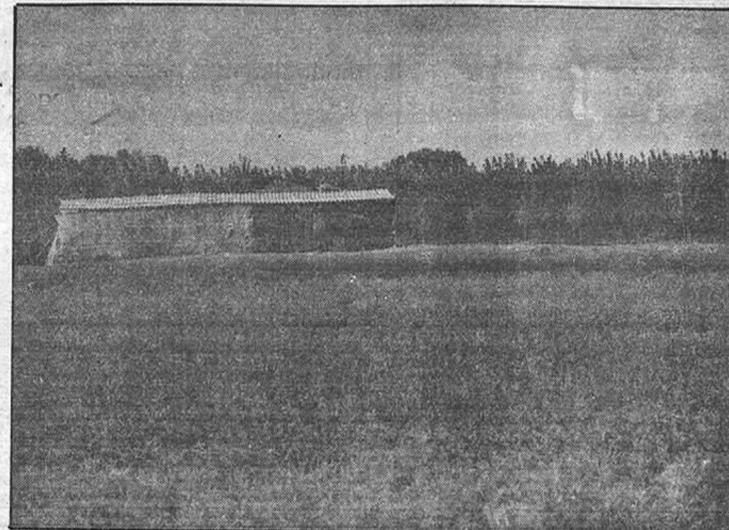
La madera es de una extrema dureza y a veces se emplea en artesanía, puesto que presenta un color oscuro y muy bonito, y su textura apretada, que una vez pulida da una apariencia totalmente brillante.

**Los tipos más interesantes de alfalfa podemos encontrarlos entre los de origen francés, español, italiano y turco**

aguanta mejor éste que la alfalfa común, parece ser que porque su corona está por debajo del nivel del suelo, aunque por otra parte presenta inconvenientes de ser bastante infértil y dar muy bajas producciones en semillas.

**MEDICAGO SCUTELLATA**

Vulgarmente no tiene denominación, aunque se la conoce como carretón. Los tallos son uvescentes, casi cuadrangulares y angulosos, y se trata de una planta anual que produce entre una y tres flores. La floración tiene lugar entre abril y junio y está muy repartida por gran parte de nuestra provincia. Aunque hemos dicho que se trata de una planta anual, sin embargo constituye praderas permanentes a través de la semilla que producen al final de la primavera, que cae al suelo y que germina después en el otoño, de forma que se establece de nuevo sin efectuar una nueva siembra. El tiempo de verano lo pasa en forma de semilla, y de esta manera los climas tórridos y completamente exentos de lluvia no la perjudican. La planta es típica



inferiores a los diez grados. Su aprovechamiento para el pastoreo es óptimo, siendo muy apetecida por el ganado, especialmente los frutos inermes son comidos con extraordinaria avidez por los animales, resultando un problema la regulación del pastoreo en primavera para evitar que peligran las semillas que pueden hacer la pradera perenne.

**MEDICAGO TRIBULOIDES**

No tiene nombre común en castellano. Es una planta anual. Presenta tallos muy ramosos, angulosos y tendidos. Al igual que las otras anteriores, producen tres flores de seis a ocho milímetros. Florece entre los meses de marzo a junio. Las características de cultivo son similares a la anterior, pero es más precoz y, por tanto, más rústica, en tanto que tolera climas de gran avidez, siendo también típica para el pastoreo, con la

y ramosos. Produce de cuatro a ocho flores pequeñas. La floración tiene lugar en primavera.

Se da también esta planta en climas templados y suelos alcalinos. Tiene las mismas necesidades en cuanto al suelo que la cebada, es también una planta típica para el pastoreo. Sin embargo, el sabor, al principio, extraña al ganado, y en ocasiones la rechaza, aunque después de unos días la come con apetito. Produce gran cantidad de legumbres muy nutritivas, por lo que el rastrojo resulta altamente alimenticio, especialmente para el ganado lanar.

**PEQUEÑA ALFALFA**

Es una planta pequeña, anual de color grisáceo y de tallos tendidos y ramificados. Produce de una a seis flores pequeñas de tres milímetros, están provistas de espinas y son una especie muy común en España. Sin embargo, es poco cultivada en el mundo a

F. G. P.  
Foto: ROMO

# AGRICULTURA GANADERIA AGRICULTURA GANADERIA

## Reactivación en el mercado de la patata

- Aún quedan importantes stoks en poder de los agricultores; dentro del escaso tonelaje que se produce hoy

Coincidiendo con la finalización de las fiestas navideñas, que tradicionalmente suponen un parón del mercado de la patata, éste ha experimentado una notable reactivación, ante la importante demanda procedente de Madrid y Sevilla, si bien este último mercado comprará patata

je, que en comparación con tiempos pasados se produce hoy). La patata de Guadalajara continúa siendo en estas fechas una de las mejores del país en cuanto a calidad y conservación, y de ahí se deduce la gran diferencia de cotización con la de otras zonas productoras.



blanca en nuestra provincia mientras la verdete de su cosecha se matenga en sus actuales altos precios.

Hasta el momento, la salida al mercado de la patata de Guadalajara ha sido muy lenta, y todavía quedan importantes stoks en poder del agricultor (dentro del escaso tonela-

Los precios actuales para la variedad Baraka, que es la predominante en la zona, se han situado en 14,25-15 pts/kg. al agricultor para patata en sacos de 50 kgr por cuenta del comprador. La variedad Desiree se paga, según zonas, entre 10,50 y 11 pts/kg.

### Delegación de Agricultura

## Informe de la Comisión de Gobierno

### AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Evolución favorable de las condiciones meteorológicas, habiéndose recogido en el observatorio de Guadalajara 94,8 litros en el pasado mes de diciembre, con temperaturas que oscilan entre cinco bajo cero los días 8 y 20 de diciembre y más 18 grados el día 14 del mismo mes.

Ello ha llevado consigo mejora considerable en el aspecto general de las siembras tempranas y una mejora en las condiciones del tempero, si bien en determinados momentos se tuvieron que suspender las labores por la cantidad de lluvia caída. Se reanuda labores preparatorias de siembras y siembras de ciclos más cortos, principalmente cebadas, en condiciones favorables.

Se inició la recogida de aceituna con producción muy baja,

confirmándose en estos primeros momentos de su recolección los resultados esperados de tratarse de una cosecha que oscilará alrededor de un tercio de un año normal; se desconoce el rendimiento en aceite, esperándose alcance el 18 por 100.

Las últimas lluvias y las condiciones generales de temperaturas se hacen sentir en los pastos, que tan necesitados de agua se encontraban, y es de esperar una evolución favorable en los próximos días.

Durante los días 28, 29 y 30 de diciembre fueron distribuidos en Molina de Aragón, Sigüenza y Guadalajara los certificados complementarios a las ayudas crediticias a los cereales y leguminosas grano por daños originados en sequía por un importe total de 85.350.158 pesetas a 868 explotaciones afectadas.

## Producción de pasto verde mediante hidro cultivos

- Esta técnica también se usa para la producción forzada de caracoles

En un reciente estudio del profesor alemán Franz-Peter Leibig, este demostraba la rentabilidad de la producción de pasto forzado, mediante la técnica de cultivos hidropónicos. En su granja experimenta de Herbs se han logrado unos resultados espectaculares. Para mantener una vaca europea de producción lechera se necesita media hectárea de pasto de calidad por término medio. Con esta nueva técnica, la superficie de cultivo para el mismo menester se reduce a un metro cuadrado.

La hierba verde en este tipo de cultivos hidropónicos crece unos treinta centímetros en cuatro días, en unos recipientes de plástico colgados de un bastidor con angulares y expuestos a la luz de neón. En estos recipientes se esparcen semillas de cereales (cebada o trigo) y se les deja germinar durante cuatro días en la oscuridad y con atmósfera húmeda. Se origina de ese modo un entramado de raíces que servirá de base a la vegetación. Si se añade paja corta en las cubetas se aumenta la estabilidad del forraje y se mejora su valor nutritivo. Ocho días después de la siembra, en una cubeta de sesenta por cuarenta centímetros, se recoge una masa forrajera de veinte kilogramos que los rumiantes aprovechan y apremian.

El aprovechamiento es incluso de raíces, que, como se sabe, son muy ricas en proteínas.

1-1,5 metros cuadrados de cubeta cubren las necesidades diarias de una vaca. La superficie pues de construcción para una vaca es de un metro cuadrado con cuatro pisos dobles de cubetas, es decir, con ocho cubetas por metro cuadrado.

El secreto para el buen funcionamiento de este sistema es el riego con substancias nutritivas dos veces al día, solución muy diluida (1:500) y rica en nitrógeno asimilable. El fertilizante empleado no supone un gran costo en la producción. Para que la hierba tenga los crecimientos que hemos indicado, la temperatura ambiente de la habitación de cultivo deberá ser de 19 a 25°C. Lo ideal es realizar los cultivos para aprovechar la concentración de dióxido de carbono del aire, que acelera el desarrollo de las plantas. También con esto se consigue un abaratamiento de coste de transporte.

El sistema por lo que hemos apuntado está todavía en

fase de experimentación, pero no dudamos de su puesta en práctica en el futuro ya que es un método único para disponer de forraje verde durante los meses en los que las condiciones atmosféricas no lo permiten, además de tener opción a triplicar las proteínas de los granos de cereales y permitir una alimentación con índice de sales minerales controladas y eliminar pesticidas y malas hierbas de los forrajes tradicionales.

Hasta el momento hemos comentado la producción de plantas verdes en hidropónicos para consumo forrajero en ganado vacuno. Pero a donde está plenamente desarrollado este sistema es en la producción forzada de caracoles.

La técnica de producción forrajera en el "cultivo" del caracol es la misma. Se produce también en bandejas estratificadas y a la misma temperatura. El forraje producido se va poniendo a diario en otras tandas de bandejas paralelas con rocalla, adonde están colocados los caracoles.

Para este tipo de reproducción, la raza de caracol idónea es la llamada francesa o caracol gigante, pero recientes experiencias realizadas por granjas especializadas de Tarragona han obtenido excelentes resultados también con nuestros tradicionales caracoles.

Una técnica, pues, curiosa y apasionante, que según los expertos en la materia tendrá grandes aplicaciones en el futuro. En la agricultura y la ganadería, como vemos, queda todavía mucho por hacer y aprender.

G. VERGARA

**SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA**  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

**Bar Restaurante L. García**

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

## Comienza la recolección de la aceituna

- Impresiones pesimistas

Las últimas lluvias no permiten al agricultor salir a arar, debido a la pesadez del terreno, por lo que está aprovechando su tiempo en otros menesteres. Por desgracia, la colección de la aceituna, por la escasa rentabilidad del olivar, se está convirtiendo en tarea residual de cuando no hay otra cosa que hacer.

Las impresiones pesimistas de producción y rendimiento se han confirmado totalmente, y la campaña de aceituna de esta campaña se puede considerar absolutamente desastrosas. Esperemos que las iniciativas tomadas últimamente por entidades de la provincia sirvan, al menos, para paliar en parte este auténtico desastre de un sector que no levanta cabeza.

## La almendra continúa paralizada

- España es uno de los líderes de la producción mundial y el buen funcionamiento del mercado depende de la exportación

La última Lonja de Reus, auténtico termómetro nacional del mercado de almendras, era esperada con gran expectación por el sector dedicado a este producto, ante las noticias de posibles exportaciones. Como es sabido, en este producto tiene una vital importancia la exportación, ya que España es uno de los líderes de la producción mundial de almendras. Al no verse confirmadas estas exportaciones, la Lonja terminó con cotizaciones todavía más bajas que en semanas anteriores, y sin prácticamente operación alguna.

Para la almendra tipo común de nuestra provincia, los precios orientativos en origen se sitúan entre 43-45 pts/kg/cáscara. La almendra se cotiza en grano, de ahí la importancia del rendimiento, que es la relación grano-peso total.

SANIDAD

El martes se firma la escritura para su construcción

## El hospital materno infantil, en diez meses

El martes próximo, día 12, se va a firmar, entre la constructora Huarte y la Dirección Provincial del INSALUD, la escritura para la construcción del hospital materno-infantil, que irá adosado a la nueva Residencia y contará con un plazo para su construcción de diez meses.

El hospital materno-infantil tendrá un total de 150 camas y mantendrá servicios comunes con el nuevo centro sanitario, según nos ha informado el director del INSALUD, Luis Suárez de Puga.

Asimismo, nos ha comunicado que, respecto a la nueva residencia, las plantillas ya están cubiertas, habiéndose terminado ayer la calificación de celadores, de las que se sabrán los resultados mañana, lunes. Hasta el momento, las únicas plazas que han quedado libres han sido tres de calefactores, una de telefonista y una de peluquero, siendo próximamente convocadas nuevas oposiciones para las mismas.

La nueva residencia contará con un personal de, en números redondos, 950 personas, de las cuales 500 pertenecen a la antigua residencia, entre ATS

(139), auxiliares de clínica (139), médicos (37) y personal no sanitario (123).

Por poner un ejemplo se ha terminado ya la segunda fase de concursos para el montaje de la residencia. Por otra parte, cuando tenga lugar la apertura de la residencia, esta se abrirá poniéndose en marcha todos los servicios y completándose los mismos en el primer trimestre de año. En la actualidad, los jefes de servicio ya se están haciendo cargo, así como el personal sanitario y la administración, en el nuevo centro.

La apertura de todas las instalaciones, una vez hecha la comprobación definitiva, se realizará en la semana del 18 al 24 de este mes, estando previsto el traslado de los enfermos para la última semana de enero.

En cuanto a la residencia Fernando Primo de Rivera, hasta el momento no se sabe el destino que se le va a dar. Lo que sí es cierto es que toda la plantilla de dicho centro, así como la totalidad de los enfermos, serán trasladados a la nueva Residencia Sanitaria.

Ana AMADOR

Comisión Provincial de Gobierno

## 46 actos para la campaña de promoción socio-cultural

• Este programa está destinado para personas de la tercera edad

El viernes se reunió la Comisión Provincial de Gobierno, donde se trataron diversos temas de los diferentes departamentos ministeriales.

Entre los asuntos destacan los relativos a la Delegación de Cultura, donde se trató del programa de promoción socio-cultural para personas de la tercera edad, que se inició ayer con una representación teatral en el colegio Salesiano, por el grupo "Los muchachos", del Centro de Jubilados de la Caja de Ahorro Provincial.

Esta campaña abarcará 46 actos entre recitales de guitarra, representaciones teatrales y actuaciones de rondallas y grupos folklóricos en diversos pueblos de la provincia. Los grupos que actuarán en estos actos serán las rondallas de Jadraque, Sigüenza, Cifuentes y Molina de Aragón. También "Albazor", de Albalate de Zorita, grupo teatro "Resurgir", de la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social, grupo de teatro "Los muchachos", de la Caja de Ahorro Provincial, y los guitarristas Santiago Martín y Segundo Pastor.

Asimismo, se trató la entrega de premios de los concursos provinciales navideños, convocados por la Delegación de Cultura y en los que han participado 48 concur-

santes en belenes y 1.156 en tarjetas.

Por otra parte, se explicó el desarrollo del seminario de Disminuidos Psíquicos, celebrado en Azuqueca de Henares durante los pasados días 28, 29 y 30 de diciembre, organizado por la Delegación de Cultura en colaboración con el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria y con las asociaciones ASFAIN y AZOR y el colegio XXV años de Paz, de dicha localidad. En dicho seminario han participado veinticinco personas, entre padres, profesores y animadores. Se ha realizado centrándose en el método "Análisis transaccional", que goza de gran aceptación por lo novedoso y por los resultados que se alcanzan, habiendo obtenido gran aceptación y siendo positivas las impresiones de los asistentes.

También se trató de la participación de veinte representantes de Guadalajara en los cursos de animadores para disminuidos psíquicos y para la tercera edad, celebrados en Málaga y Castellón.

Dentro de los temas relacionados con la Delegación de Cultura, se explicó la adjudicación de las obras de restauración de la iglesia parroquial de Alcocer, así como la subvención al Ayuntamiento de Pastrana para continuar con los arreglos de La Colegiata.

### INDUSTRIA Y ENERGIA

En relación a la Delegación de Industria y Energía se trató sobre la insistencia en la necesidad de que todos los establecimientos que estén obligados a disponer de instalaciones de suministro de energía eléctrica tengan a punto las mismas. Para ello, los servicios técnicos de dicha

delegación iniciarán próximamente las inspecciones correspondientes. También se informó sobre la revisión de vehículos de servicio público en la estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV), del Ministerio de Industria y Energía de nuestra capital, así como de los defectos que con más frecuencia se encuentran en los mismos.

Respecto al Departamento de Obras Públicas y Urbanismo se explicó el gasto necesario contraído para la reparación del firme de la carretera desde la localidad de La Puerta hasta el límite con la provincia de Teruel y de la de Cifuentes a Trillo.

Dentro de los temas tratados por la Delegación de Turismo destaca la orden ministerial por la que se fijan los nuevos módulos del crédito turístico para el bienio de 1982/83, y del que ya hemos informado en nuestro diario anteriormente. Supone una elevación superior al 40 por 100 sobre los módulos establecidos en el anterior bienio. Actualmente hay créditos solicitados en esta provincia para distintos establecimientos hoteleros en Galve de Sorbe, Hiendelaencina y Móndejar.

En temas generales se acordó, por unanimidad, enviar felicitación al rey don Juan Carlos, por haberle sido concedido el Premio Internacional Carlo Magno 1982, de la ciudad de Aquisgrán, máximo premio al europeísmo.

Para finalizar, se acordó asimismo, por unanimidad del vicepresidente y vocales de la Comisión Provincial, felicitar al gobernador civil, por haberle sido concedida la Encomienda de Número de la Orden Civil del Mérito Agrícola, por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Convocado por la Unión Postal Universal, en colaboración con la UNESCO

## Concurso de redacción para escolares

Según una nota remitida por la Delegación Provincial de Correos y Telecomunicaciones ha sido convocado un concurso de redacción epistolar por la Unión Postal Universal en colaboración con la UNESCO, por lo que la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones invita a todos los escolares a la participación en el mencionado concurso, con el fin de contribuir al desarrollo de su habilidad de composición, ensanchar la delicadeza de su pensamiento y fortalecer la amistad y solidaridad internacionales, según expresa la mencionada nota.

Las bases del concurso serán las siguientes: las composiciones versarán sobre el te-

ma "Carta a un niño del año 2000", que podrá tener una extensión de 500 a 1000 palabras, escritas en castellano. Asimismo, podrán tomar parte en el mismo todos los escolares hasta la edad de quince años, y los criterios que serán adoptados para la designación de los ganadores serán la imaginación y la originalidad del contenido.

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones concederá los siguientes premios: al primer premio le serán entregadas 25.000 pesetas en una cartilla de la Caja Postal de Ahorros y un álbum con emisiones de sellos de España. Para el segundo premio, 15.000 pesetas en idénticas condiciones que el anterior, y para el tercero 10.000 pesetas con las mismas características. Por otra parte, la selección de los trabajos se llevará a cabo en una de las provincias, por un

jurado formado por representantes del periodismo, las letras y la mencionada Dirección General.

El trabajo que obtenga el primer puesto en la calificación provincial, será remitido al jurado nacional, constituido en Madrid, el cual concederá los premios anteriormente mencionados, y el primero de ellos será enviado a la Oficina de la Unión Postal en Berna, para su posterior remisión a la UNESCO, a fin de que esta organización designe los ganadores del concurso a nivel internacional.

Los trabajos deberán enviarse, antes del 30 de abril del presente año, a la Secretaría Técnica Administrativa de la Subdelegación de Comunicaciones correspondiente a cada capital de provincia, en un sobre cerrado en el que se consignará la mención "Concurso de redacción UPU-1981".

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

#### EDICTO

Don Carlos García Pérez solicita autorización para instalar un comercio de venta al por menor zapatería y complementos, en calle Sigüenza, número 13-bajo, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 28 de diciembre de 1981  
EL ALCALDE  
Fdo.: Ilegible

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03



# día a día

Ya saben ustedes que se va a celebrar a finales de mes la primera feria apícola regional en Pastrana. Es una iniciativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que cuenta con la colaboración de diversos organismos, como ustedes saben, tales como la Agrupación Provincial de Apicultores de Guadalajara, delegaciones ministeriales, Diputación, Cajas y, naturalmente, el Ayuntamiento de la localidad. Cuenta con cinco conferencias sobre el tema de la feria y cuenta con otras actividades propias del certamen apícola-industrial. Pero puestos a contar, encontramos que no cuenta con ninguna persona medianamente versada en apicultura, ni de la provincia ni de la región, para dar ninguna de las cinco conferencias, cinco, que parecen programadas a propósito para las cinco provincias castellano-manchegas. ¡Caray! Así que la tierra de la miel, por excelencia, no tiene más excelencia que las autoridades con tal tratamiento. Conferencian un catalán, un aragonés, un madrileño, un valenciano y un vallisoletano. Al menos, de referencia, doctores y técnicos todos ellos de los servicios de investigación agrarias de los respectivos lugares que se mencionan. Luego nos extraña que la miel se la lleven otros. La miel, la técnica y la gloria. A nosotros solamente nos queda el remoquete tradicional de los mieleros de —dicen— Peñalver: "Miel de la Alcarria". No es una crítica, es un hecho.

Puestos en este camino tenemos, la propuesta de nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad de Guadalajara a un funcionario jubilado de dicho Ayuntamiento, que ya anteriormente había sido propuesto para lo mismo con medalla de oro. Ahora iba con medalla de plata. Pero quedó sobre la mesa. ¿Irá en la siguiente con medalla de bronce? Lo extraño del caso —con ser de por sí extraño, con perdón— es que tal propuesta fuera metida inopinadamente en el orden del día dentro del punto de "personal". ¡Cielos! ¿Es que esta propuesta no es de "honor y recompensas"? No entramos en si hay honor para tal recompensa, pues para eso hace falta ver el expediente, pero parece como si se quisiera meter de matute. Es el caso que, tras la intervención del portavoz de CD, fue retirada la propuesta y quedó sobre la mesa sin entrarse en más cuestiones. Se dice —ay, aquí entramos en especulaciones, sálvenos Dios— que el siguiente paso será cambiar la ordenanza, pues ahora para la concesión de tal honor y recompensa se requiere la mayoría de dos tercios y el voto secreto. Eso dicen. Pero nos parece poco honor si se recurre a tales extremos. Mejor sería dejarlo o negociarlo, si tal procede. Y que conste que no entramos ni salimos en la persona, que nos merece todo nuestro respeto. No es una crítica, es un hecho.

ORENCIO

## MUNICIPAL: APUNTES A UN PLENO

# Escarceos y aburrimento en el extraordinario del viernes

Con las ausencias de Carlos Bahamonde, José Luis Malfeito, Carlos Torres y Alvaro Hernando, se celebró el pasado día 8 en la Sala Capitular del Ayuntamiento, sesión de Pleno extraordinaria.

La sesión, que dio comienzo con tres cuartos de hora de retraso sobre el horario previsto, puede catalogarse de aburrida por lo reiterativo de las acusaciones formuladas por los ediles de las distintas agrupaciones políticas.

Antes de proceder al debate del primer punto del orden del día, se produjo una inesperada intervención, solicitando un voto de censura para el presidente de la Corporación, protagonizada por Carlos Zorzo y referente a la omisión en el aviso a uno de los tenientes de alcalde de dicha corporación.

Seguidamente intervino Pedro de Santiago quien, saliendo al paso de las acusaciones formuladas por Zorzo, reconoció parte de culpa, alegando que en todo caso el fallo había sido de él por no citar a Alvaro Hernando.

Leandro Cros también tenía algo que decir antes de entrar en el desarrollo de los puntos del orden del día, sobre "versiones contradictorias con los acuerdos tomados por nosotros", pidiendo una explicación de por qué el proyecto del vertedero era objeto de reiteradas inclusiones y abandonos en los respectivos órdenes del día, pidiendo que dicho tema se tramitara por procedimiento de urgencia, ya que el problema que existía no era de carácter jurídico, a lo que contestó el presidente de la Corporación que no procedía su inclusión por dicho procedimiento.

### PERSONAL

Salvadas estas intervenciones iniciales, el secretario procedió a dar lectura al texto del punto del personal, tras lo cual, Carlos Zorzo, que no dejó en toda la noche pasar una pelota por alto, preguntó por qué los informes de personal no venían suficientemente informados y, aludiendo a que las prolongaciones de jornadas propuestas, obstaculizaban la creación de puestos de trabajo.

A partir de este momento comenzaron los escarceos entre los concejales de los distintos grupos políticos, sucediéndose desordenadamente las intervenciones y cortándose varias veces los turnos de palabra.

Dentro del capítulo de personal, intervino primeramente el delegado de cementerios, quien solicitó una prolongación de jornada equivalente a sesenta horas para el personal de dicho servicio, aprobándose por unanimidad, lo mismo que la prórroga de contrato de la brigada de jardines

presentada por Planelles y contestada por el portavoz de CD, en el sentido de que si se necesitaban más puestos de trabajo, que se creasen. Ya aprobado el punto, se produjo la intervención de Zorzo que se dirigió a Ricardo Calvo, a quien dijo que cobraba un sueldo de 73.000 pesetas por

La propuesta del nombramiento de Carlos Pérez Soler como hijo adoptivo de la ciudad, haciéndose entrega de la medalla de plata, suscitó, tras un descanso de quince minutos solicitado por el alcalde, varios turnos de intervención en los que incluso se llegó a pedir que el secretario diese

aguas y parques y jardines, pasándose a la aprobación de los distintos apartados del punto segundo, sobre aprobación definitiva de proyectos de obras de acondicionamiento de los bajos del Polideportivo, por doce votos a favor y cuatro abstenciones; obras de mejora de la ciudad y proyecto de reforma de la piscina, con los votos en contra de CD y UN.

Cogido el ritmo, sin mayores problemas fueron aprobados los puntos sobre denuncia de conciertos publicitarios, acuerdo de autorizar a Trap. S.A., para sustituir aval bancario; acuerdo de autorizar al alcalde la firma de un contrato préstamo de la Caja de Ahorros para financiar el presupuesto de urbanismo, aprobación de la aportación al II proyecto de reformado de prolongación del colector Alamilla, y los puntos 7 y 8 referentes al expediente tramitado a petición de la concesionaria del transporte de carne, y aprobación del proyecto de las obras de desvío de la conducción de agua del Haza del Carmen.

Tras este punto y a petición del presidente de la Corporación, quedó aplazada la sesión para el próximo viernes, en la que se tratarán los puntos aplazados sobre aprobación, si procede, de los estatutos del Centro Municipal de Cultura y aprobación del acuerdo que proceda sobre las ofertas de terrenos, para su adquisición en el barrio de Marchamalo.

BOSA

### • Aplazado el nombramiento de don Carlos Pérez Soler como Hijo Adoptivo de la ciudad con medalla de plata

desempeñar su trabajo, pero que si su trabajo era tan grande, que lo dijese, explicándole el portavoz socialista las distintas funciones que tiene en el municipio, siendo contestado por Zorzo quien, irónicamente, le dijo que se admiraba de su capacidad de trabajo. En su turno de palabra, García Méndez acusó a Carlos Zorzo de no "darse una vuelta de vez en cuando por el Ayuntamiento para enterarse de las cosas", a lo que éste contestó que para qué, si ellos hacían lo que querían.

### INTERVENCIONES FUERA DEL TEMA

A pesar de estas manifestaciones fuera de lugar e incluso del turno de palabra, que el presidente de la Corporación no supo cortar a tiempo, los puntos fueron con gran lentitud aprobándose, aunque cada punto presentado fuese un nuevo motivo de discusión.

La polémica también saltó respecto al acuerdo de proponer la contratación de Ana del Campo para continuar por un año sus funciones en el boletín municipal, al referirse Carlos Zorzo a la necesidad planteada en su día de tener un archivero que después de ser propuesto, al no resultar del agrado de "algunos", se desestimó, hace ya casi tres años. Tras su intervención, el portavoz de CD aclaró que no tenía nada en contra de las personas propuestas, sino de la manera y forma que se proponían. Con turnos de acusaciones mutuas, continuó la sesión, en la que fueron aprobándose los distintos puntos de personal presentados, registrándose la intervención de Pedro de Santiago, quien acusó a Zorzo de no haberse presentado a la reunión de la comisión de compras. Con alguna abstención, se votó favorablemente la contratación de dos personas para la brigada de jardines y la contratación de los servicios de una mecanógrafa que, según dijo el alcalde, ya trabajaba con el Ayuntamiento anterior.

lectura al número de medallas de oro otorgadas por el municipio.

### NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO

Tras la lectura de los motivos por los que se le proponía para hijo adoptivo de la ciudad, Carlos Zorzo argumentó que se daban suficientes razones y que, en todo caso, la votación, según la ley, debería ser secreta y con el voto favorable de las dos terceras partes de la Corporación.

Incorporados a la sala tras el descanso, Ricardo Calvo consideró oportuno retirar la propuesta de nombramiento, dejando el tema sobre la mesa.

También se votó favorablemente sobre la contratación de dos auxiliares, asistente social titulada y jerarquización de las plantillas de las brigadas de obras, mataderos, servicio de

## Supresión del cobro a domicilio de algunas tasas

El Ayuntamiento de Guadalajara nos ha remitido una nota en la que pone en conocimiento de todos los contribuyentes de esta ciudad y pueblos o barrios anexionados al mencionado Ayuntamiento, que a partir del 1 de enero de 1982, se suprime el cobro a domicilio de los recibos de agua, alcantarillado y basura.

A partir de la citada fecha, el pago de los recibos se efectuará en las Oficinas de Recaudación Municipal y de acuerdo con el calendario del contribuyente para 1982.

Con este acuerdo de la Comisión Municipal Permanente se unifica el criterio de pago de los impuestos municipales, ya que, en lo sucesivo, todos los impuestos por valores y recibos deberán ser satisfechos en el propio Ayuntamiento, Oficinas de Recaudación.

Se recuerda a todos los

contribuyentes la conveniencia de domiciliar el pago de sus recibos en algún establecimiento bancario o caja de ahorros, para lo cual deberán rellenar unos impresos que, a tal efecto, se les facilitará en las Oficinas de Recaudación.

Para los pueblos o barrios anexionados la cobranza de los recibos de agua, alcantarillado y basura se efectuarán en el local que cada pueblo o barrio tiene como Ayuntamiento, en la forma acostumbrada.

Se recomienda no dejar para los últimos días el pago de los recibos, a fin de evitar colas y aglomeraciones.

Las Oficinas de Recaudación estarán abiertas al público con el mismo horario que tienen las oficinas del Ayuntamiento de 9 a 2.30 y por las tardes de 4 a 6.30 (horario de caja: de 9 a 1.30 y tardes de 4 a 6) excepto sábados, que lo estarán de 9 a 12.30 horas.

TRIBUNALES

El recurso interpuesto por Fernando Revuelta

# Visto para sentencia

En la mañana del pasado viernes se celebró en la Audiencia Provincial la vista del recurso contra la sentencia dictada el pasado 29 de octubre de 1981 contra Fernando Revuelta, por un artículo suyo publicado en el desaparecido "Diario de Guadalajara", el 7 de marzo de 1981, bajo el título "El Palacio

del Infantado ya no es del pueblo de Guadalajara". Por este motivo le fue impuesta al señor Revuelta una pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, así como el pago de 20.000 pesetas, por un delito de desacato a la autoridad, según dictaminó la sentencia judicial en su día, en base a una serie de crite-

rios vertidos en el mencionado artículo contra la labor que estaba realizando el delegado provincial de Cultura.

Ante esta sentencia el abogado del señor Revuelta interpuso un recurso, por su disconformidad y la de su defendido, no solamente con la pena impuesta, sino por la acusación de desacato a la auto-

ridad, a causa del artículo anteriormente mencionado.

En la vista del recurso presentado, el abogado del señor Revuelta, según manifestaciones recogidas entre diversas personas presentes en la mencionada vista, señaló en su intervención que el escrito de su defendido, causante de la sentencia citada, había que

considerarlo como críticas a una labor política, refiriéndose al delegado de Cultura, que no deben dirimir los jueces, sino los electores, en elecciones sucesivas, por lo que el abogado defensor de Fernando Revuelta no pensaba que el mencionado escrito hubiese incurrido en desacatos o injurias a la autoridad; en todo caso, según manifestó el abogado, sería una falta a respeto que se debe tener a la autoridad, y en general, por el respeto que se debe tener hacia cualquier persona.

De cualquier manera, aun en el caso de que los jueces estimen que ha habido desacato en el artículo, continuó señalando el abogado, la sentencia la consideraba desmedida, comparándola con hechos ocurridos en la vida nacional. Así, por ejemplo, el abogado del señor Revuelta expuso el reciente caso de injurias al Rey, de las que había sido autor un hijo del teniente general Miláns del Bosch y al que se le había impuesto una pena menor a la de su defendido. Por último, el abogado hizo mención de la política actual, de las características sociales de nuestro país, en el que son habituales las críticas de periodistas hacia la labor realizada por los políticos o miembros de la Administración, por lo que le parecía desmesurada la calificación de desacato, así como la pena impuesta a su defendido.

A continuación intervino el fiscal, el cual se ratificó, según manifestaciones recogidas, en el hecho de que el escrito del señor Revuelta acusa al delegado de Cultura de maniobras encaminadas a impedir trámites preceptivos, es decir, de actos fuera de la ley, por lo que mantuvo la tesis de desacato a la autoridad. Posteriormente el fiscal dejó entrever, según las fuentes consultadas, que no era lo mismo un acto de desacato en Guadalajara que en Madrid, ya que nuestra ciudad es más pequeña que la capital de España, por lo que el daño producido por injurias puede ser mayor, debido al mutuo conocimiento de los habitantes de nuestra ciudad.

Una vez celebrada la vista del recurso presentado contra la sentencia del señor Revuelta, se prevé que la sentencia definitiva sobre este caso pueda darse a conocer en los próximos días.

C. D. V.

Bar Restaurante  
**L. García**

GRAN VARIEDAD EN  
TAPAS DE COCINA Y  
UN EXTRAORDINARIO  
MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19  
Guadalajara

¡NO BUSQUE MAS!

# SE VENDE.

- 2.300 dm<sup>3</sup> de capacidad.
- Muy bien situado, grandes superficies acristaladas, muy soleado.
- Calefacción central.
- Bajo mantenimiento.
- Potencia sobrada para cualquier actividad.
- Cómodo tresillo 5 plazas.
- Tapicería lavable.
- Gran cama de matrimonio.
- Cuna convertible para el bebé.
- Grandes acabados.



• Con puerta de servicio, trastero y estantes de gran capacidad. Todo, sólo por:

**99.000\*** pts.  
a la entrega de llaves y  
**11.800**

pts. al mes.  
• Habitable hoy mismo.  
• Visítelo en la Red de Concesionarios SEAT.

**Seat Panda**  
Amigo para todo.



\* Financiación FISEAT  
Incluye: Precio del coche  
Impuestos  
Transporte  
Seguro a terceros

**SEAT**  
Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

Frente al Avila

# Montero y Juan del Pino, secretario técnico, de acuerdo: "Lo más peligroso, el bloque del Avila" Alvarez Mayorga: "Ganaremos al Guadalajara"

Hoy a las cuatro de la tarde el Deportivo Guadalajara se enfrenta al Avila en el último encuentro de la primera vuelta. El partido ha despertado realtivo interés en la ciudad abulense, y el club local ha decidido declarar "medio día del club", vista la situación.

Para los abulenses el encuentro reviste la importancia de confirmar la superación total del bache en que se veía sumido, cosa que parece han logrado con la clara victoria frente al Pinto y los últimos encuentros jugados en su terreno, donde se mostraron bastante resolutivos cara a la puerta contraria.

Ambos equipos se han observado convenientemente a lo largo de la temporada y además concurren circunstancias especiales para suponer un perfecto conocimiento. Por una parte, Montero fue jugador en su tiempo del Avila; por otro lado, Juan del Pino, secretario técnico del Deportivo, ha visto jugar al Avila en unas cinco ocasiones. Los abulenses tampoco se han quedado atrás y, según las manifestaciones de su presidente, han seguido al Deportivo en un par de encuentros.

El abulense difícil será puntuar para los colores morados, pero a lo largo del campeonato el conjunto alcarreño se ha mostrado como un conjunto que juega mejor fuera de su terreno en casa, lo que por otra parte parece ser consustancial a casi todos los equipos del grupo. Albergar esperanzas, pues, no es descabellado, pero siempre teniendo en cuenta que la empresa de puntuar en Avila no es nada fácil.

Montero, por haber sido jugador del conjunto abulense, es de suponer que tiene un perfecto conocimiento del rival del domingo. Además los informes del secretario técnico parecen bastante completos al respecto, no en balde, como ya hemos señalado, por lo menos ha seguido al conjunto abulense en cinco ocasiones.

—El Avila tuvo un bache que ya ha superado, además ha recuperado gente que tenía lesionada y, por tanto, vuelve a tener un bloque compacto.

Es un equipo que desarrolla un fútbol de ataque en su terreno, juega muy encima con tres hombres puntas y, además, tiene un bloque formado de años atrás, son los mismos hombres del ascenso.

—¿Qué es lo más peligroso que pueden tener?

Precisamente el bloque, porque llevan tiempo jugando juntos y se conocen muy bien. Además tienen buenos jugadores como López y Quini.

—¿Alguna novedad en el Deportivo para este encuentro?

—No hay ninguna relevante. Linares sigue sin entrenar

y sólo Galván se ha recuperado ya de las anginas que sufrió y ha entrenado con normalidad.

—¿Cómo está el equipo para el encuentro?

—Como siempre, antes de comenzar un encuentro. Todo es posible en el fútbol y, por tanto, trataremos de lograr un triunfo.

—¿Cómo ves el encuentro?

—En principio es un partido difícil, porque el Avila ha superado su bache, como lo demuestran las victorias sobre el Pinto y el Alcorcón, donde demostró que en su campo gana con facilidad.

—¿Esto implicará un juego a la defensiva?

—Se jugará con las características que hay que jugar en Avila, yo no empleo nunca lo de las tácticas defensivas u ofensivas. En definitiva es el jugador quien se va hacia delante cuando puede.

Juan del Pino, que a lo largo del entrenamiento del viernes sometió al portero alcarreño Aguiar a un entrenamiento especial, tiene un conocimiento perfecto de las características de juego de los abulenses.

—¿Cómo juega el Avila?

—Tienen mucho cambio de números, lo que en ellos es tradicional. Por ejemplo, en la delantera juegan con los números 2, 4, 3; en la defensa emplean el 8, 9, 10, 11.

Juegan un 4-3-3 como sistema. Para mí, el Avila es más peligroso que el Carabanchel, porque llevan cuatro años jugando juntos. Su fútbol se desarrolla pivotando sobre López, con Granados como media punta que más se lanza al ataque.

—Comparado con los demás equipos que has visto donde se tenía que desplazar el Deportivo, ¿cómo está el equipo alcarreño?

—El equipo que más me ha gustado ha sido el Valdepeñas, pero no el día que jugaron contra nosotros. Por lo demás, en Leganés y Carabanchel nosotros tuvimos mala suerte y jugamos bien.

Yo en casa he visto poco al Deportivo, pero fuera podemos ganar a cualquiera. Después del Valdepeñas el conjunto que más me ha gustado ha sido el Conquense, su único problema es que no marcan goles.

Después de estos equipos para mí no hay en el grupo sino equipos de lucha y brega. Y no nos engañemos, en Tercera División queda campeón el equipo que más lucha y más pelea. Desgraciadamente la categoría de la Tercera División ha bajado mucho en cuanto al fútbol que se realiza.

—¿El Avila comparado con los

demás desplazamientos de la primera vuelta?

—A principio de temporada el Avila me encantaba, luego sufrió un bache del que se ha recuperado. Nos pueden ganar, lo cual depende mucho del árbitro que vaya a pitar. Pero nosotros podemos darles un susto, porque la línea media del Avila deja jugar, y eso te va al juego del Deportivo.

—¿Qué opinión tienen por esos campos del Deportivo Guadalajara?

—Se tiene una opinión del Deportivo como un club señor y se habla bien del Guadalajara. Como equipo se le teme, la prueba está en que, por ciertos contactos, estoy en condiciones de afirmar que el entrenador del Carabanchel motivó a sus jugadores para que entraran con fuerza, porque sabía que desarrollando un fútbol técnico nosotros éramos superiores.

—¿Me estás diciendo que el entrenador del Carabanchel dio la consigna de la patada?

—No te lo digo porque no lo oí, pero me lo imagino.

Antonio Alvarez Mayorga es el presidente del Avila desde hace cuatro temporadas, y precisamente ésta será la última. Según nos ha manifestado no se presentará a la reelección. Comenzó su andadura como presidente cuando el equipo estaba en Primera Regional y lo deja en la Tercera División. "Con la esperanza de que realicemos un papel digno".

Alvarez Mayorga a la hora de afrontar este encuentro valora tres cosas: primero que Montero, el entrenador alcarreño, fuera jugador del Avila. Que el calendario les sea más propicio al comienzo de la segunda vuelta, y que en un amistoso su club venciera al Deportivo por 4-2 al principio de la temporada.

—¿Qué les parece el Deportivo?

—Hemos visto que fuera de casa consigue muchos empates y que es un equipo difícil y correoso. Por otra parte, el Avila es conocido de Montero.

—¿Qué fue del bache que sufrió el Avila?

—Tras la victoria frente al Pinto subió el tono de juego del equipo, además se han recuperado algunos lesionados por lo que espero que el partido se desarrolle favorablemente a nosotros.

—¿Conoce el juego del Deportivo?

—El entrenador lo conocerá mejor que yo, porque lo ha seguido en varios encuentros. De todas formas cuando jugó el amistoso aquí demostró tener un bloque compacto.

—Entonces, ¿han superado su bache?

—Yo espero que sí, que el encuentro sirva para confirmarlo, porque hemos recuperado el banquillo normal. Para nosotros, además, el calendario es favorable porque de los cuatro primeros partidos de la segunda vuelta jugamos tres en casa, frente al Guadalajara, Moscardó y Móstoles, y tenemos un desplazamiento a San Fernando. Conseguir siete puntos es nuestro objetivo y, para ello, tenemos que ganar el domingo, con permiso del Guadalajara.

—¿Pronóstico claro entonces para usted?

—Pienso y confío que el Avila ganará el encuentro. El Deportivo no es menos equipo que ninguno, pero siempre que juega el Avila pienso lo mismo, sea contra quien sea, y es que ganamos.

—Virtudes y defectos de su equipo.

—Tenemos un equipo de

tres años, que por tanto tiene como principal característica la conjunción. Lo cual, en cierta forma, es perjudicial, porque una lesión se nota más que en un conjunto menos conjuntado. Además, es un equipo luchador los noventa minutos.

En cuanto al defecto, cuando el gol no llega cunde algo el nerviosismo, pero creo que estamos en la buena línea, porque últimamente se ha conseguido ver puerta. Si el Guadalajara nos lo permite, creo que ganaremos.

Parece, pues, que llegamos en mal momento a Avila porque, si es cierto, como parece, que el Avila está viendo puerta últimamente, el Deportivo puede seguir pagando los vidrios rotos de un bache y un resurgir. Esperemos que no ocurra así, y que el Deportivo pueda puntuar para acabar la primera vuelta con cierta normalidad.

F. TORCAL

## Encuentros hoy

### FUTBOL

2.ª Regional  
Hogar Alcarreño-La Granja.  
Marchamalo-Galapagar.

3.ª Regional Preferente  
Sigüenza-Mondéjar.  
Yunquera-El Toboso.  
V. Esperanza-Algete.  
Pastrana-Aranjuez Promesas.

3.ª Regional Ordinaria  
Almonacid-Trillo.  
Brihuega-Humanes.  
C. Espinosa-Fontanar.  
El Casar-Jadraque.  
Medranda-Chiloeches.  
Cabanillas-Cifontina.  
Tórtola-Almoguera.  
Usanos-Albalate.

### BALONCESTO

3.ª División  
Caja Provincial-Puertollano.  
Interprovincial  
Azudense-Claret.  
Banco Pastor-Caja Provincial.  
Provincial senior masculino  
Iriepal-Caja Provincial.

### FUTBOL-SALA

CELIBATO-INTERCLISA	9.45	Polideportivo Municipal
COMERCIAL PLAZA-HOTEL PAX	9.45	Salesianos campo 1
SANJO-BAR CALLEJA	11.00	Salesianos campo 1
AYLU-FOTO HENARES	9.45	Salesianos campo 2
LUSMAY-TAPICERIAS GIL	11.00	Salesianos campo 2
MUEBLENARES-IND. CORRAL	9.45	Salesianos campo 3
CAJA PROVINCIAL-C. MARUJA	11.00	Salesianos campo 3
CENTRA-DEL SAZ	9.30	Centro Form. Prof.
D. ALCAZAR-HISPANO FERRITAS	10.45	Centro Form. Prof.
SPYNCE-CAMY	12.00	Centro Form. Prof.
MERBE-INTERCLISA	13.15	Centro Form. Prof.
TABERNE PHILIPS-HIPER CALZADOS	10.30	Maristas
F. SPORT D. LOS KONYS	11.45	Maristas
BOMBEROS-ADEPO	13.00	Maristas

**"CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD"**

1982 será el año que traiga a Castilla-La Mancha la ansiada autonomía. Posiblemente, dentro de los próximos noventa días. El proyecto de Estatuto, aprobado el 3 de diciembre de 1981 por la Asamblea de Parlamentarios, en Alarcón, y presentado en el Congreso de los Diputados el 17 del mismo mes, es equiparable, y prácticamente similar, al de las otras regiones del Estado español que se decidieron por la vía del artículo 143 de la Constitución.

Las diferencias (que existen indudablemente) están en relación con las únicas cuatro nacionalidades que optaron, y que aprobaron sus respectivos Estatutos, por la vía del artículo 151: Cataluña, País Vasco, Galicia y últimamente, Andalucía.

Pero, insistimos en el hecho de que nuestro Estatuto de autonomía está en la misma línea del resto de las comunidades que se decidieron por el artículo 143. Es decir, Asturias, Cantabria, Canarias, Murcia, La Rioja, País Valenciano, Castilla-León, Aragón, Baleares y Extremadura. Vamos, de todas formas, a comprobarlo.

**Ambito territorial.** Es el de las respectivas provincias que forman cada comunidad (cuatro de ellas, Asturias, Cantabria, Murcia y La Rioja, de carácter uniprovincial). En nuestro caso, y según dictamina el artículo 2.º del Estatuto, "el territorio de la región de Castilla-La Mancha es el comprendido en las actuales provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo". Asimismo, "una Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha regulará la organización territorial propia de la región sobre la base, en todo caso, del mantenimiento de la demarcación provincial". Como saben, el PSOE había presentado una enmienda al Estatuto ampliando el ámbito territorial a los municipios de las cinco provincias castellano-manchegas.

**Organos básicos.** La similitud, en la mayoría de los Estatutos, en este tema, es prácticamente total. En el de Castilla-La Mancha, según el artículo 7.º "los poderes de la región se ejercen a través de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el presidente de la Junta y el Consejo de Gobierno". De otra parte —al igual que en el resto de las comunidades— se configura como "órgano jurisdiccional de la región, el Tribunal Superior de Justicia, que integrará —se puntualiza— la actual Audiencia Territorial de Albacete."

**FUTURAS CORTES CASTELLANO-MANCHEGAS: MINIMO DE 25 DIPUTADOS Y MAXIMO DE 50**

El sistema electoral es el punto donde lógicamente existe un mayor número de variantes y también, cómo no, de discrepancias. En Castilla-La Mancha, "las Cortes de la región estarán constituidas —según el artículo 9.º del Estatuto— "por un número mínimo de 25 diputados, y un máximo de 50. La circunscripción electoral es la provincia." Así ha quedado en el proyecto de Estatuto aprobado en Alarcón. El PCE, sin embargo, pretendía que el número de diputados resultase de atribuir tres escaños por cada 30.000 habitantes o fracción superior a 15.000 habitantes. El PSOE, por su parte, quería la elección de un diputado por cada 40.000 habitantes o fracción, calculando dentro de cada circunscripción electoral

con un mínimo de cinco diputados por circunscripción.

No obstante, en el apartado 3 de la primera disposición transitoria, se puntualiza que "el órgano ejecutivo de la región se compondrá de 29 diputados, distribuidos de la siguiente forma: Albacete, seis; Ciudad Real, seis; Cuenca, seis; Guadalajara, cinco, y Toledo, seis, eligiéndose por el sistema de representación proporcional mediante listas provinciales."

En el resto de las comunidades, el sistema establecido ha quedado de la siguiente forma:

- Asturias: diputados, mínimo 35 y máximo 45. Elección proporcional.
- Cantabria: Igual que Asturias.
- Canarias: Mínimo de diputados, 50. Máximo, 70. Representación proporcional.
- Murcia: Entre 40 y 55 diputados.
- La Rioja: Entre 32 y 40.
- País Valenciano: Número de diputados, entre 75 y 100.
- Castilla-León: 4 diputados por cada una de las 8 provincias, más uno por cada 200.000 habitantes.
- Aragón: Entre 60 y 75 diputados.

**ELECCIONES: COINCIDIENDO CON LAS GENERALES**

**Primeras elecciones.** Aunque existen varias fórmulas, la generalidad consensuada en las distintas comunidades es que estos primeros comicios se celebren coincidiendo con las próximas elecciones generales o locales. En Castilla-La Mancha, como veremos más adelante, las elecciones se harán coincidir con las generales, si (claro está) no se convocan anticipadamente.

En el resto de las comunidades, este dato viene determinado por la propia dinámica autonómica. Así, en Asturias, las elecciones a la Junta General se celebrarán entre el 1 de marzo y el 30 de abril de 1983. En Cantabria, los comicios se harán coincidir con las próximas elecciones locales. Igual que en Castilla-León y La Rioja. En Canarias, la coincidencia se hará con las elecciones generales del año 83. La convocatoria de las elecciones al Consejo Regional murciano tendrán lugar dentro de los sesenta días siguientes a la promulgación del Estatuto. Y, finalmente, en el País Valenciano y Aragón la fecha de los comicios será determinada por sus respectivos órganos de gobierno.

En nuestra región, como ya hemos adelantado, las primeras elecciones se harán coincidir con las generales. Así lo determina el apartado 6.º de la primera disposición transitoria.

Una entrada en vigor que, sin ruptura de los pactos autonómicos UCD-PSOE, y si el tiempo no lo impide, puede producirse en la próxima primavera. Así lo esperamos.

A. R. y J. A. P.

**Nuestro Estatuto de autonomía, equiparable al de otras regiones**

**La libertad es de todos**

La responsabilidad de los partidos (UCD y PSOE, mayormente, y por este orden) no debe servir de excusa para que los parlamentarios intenten cambiar lo que ellos consideran que deba cambiarse, en un articulado consensuado de antemano, en su mayor parte, pero no en la mejor. El espectáculo de Alarcón, en la histórica fecha del 3-D, con una *oposición entregada*, no debe repetirse, porque UCD no tiene la mayoría de 176 votos para que el Congreso dé el visto bueno, en el pleno, ni el PSOE debe escatimar esfuerzo alguno para que cuente con su apoyo, a todas luces necesario. Algunos temen que el chantaje político (coco del incumplimiento de los pactos Gobierno-PSOE) pueda darse. Las noticias que poseemos en estos primeros días de enero son distintas: PSOE, CD y PCE van a luchar a tope para que sus enmiendas —desestimadas en la fría jornada de Alarcón— salgan adelante.

Los techos competenciales, las señas de identidad, los órganos, la función de las Diputaciones, los derechos históricos de algunas zonas como Molina de Aragón, han quedado claramente expresados en el proyecto-verde/esperanza que obra ya en poder del presidente de la Cámara de Diputados, Landelino Lavilla. La representación de las provincias, el número de parlamentarios regionales, la capitalidad, la unidad de jurisdicción, etc... son los puntos de fricción que han de quedar resueltos. De todos y cada uno de los casi sesenta artículos va a depender la suerte de los 1.648.584 castellano-manchegos que han depositado su confianza, mediante el voto, en unos parlamentarios que deben hacer todo cuanto esté en su mano —nunca nada será suficiente para este pueblo—, para que el Estatuto atraviese la barrera del pleno en ambas Cámaras.

Habrà que flexibilizar posturas; que cambiar estrategias; que pactar. En política todo es permisible si se alcanza el bien supremo de las gentes a las que se representa.

Habrà que sacrificar ambiciones personales; habrá que enfrentarse, a lo mejor, con el propio partido al que se pertenece. Habrà que "mojarse" y sacrificar también parte de lo conseguido para *invertirlo* en el futuro. Es tiempo de comprobar la altura de miras de nuestros políticos y de su interés real por este pueblo, generoso siempre, olvidado también. El estudio somero que hemos realizado en comparación con los que ya caminan en las Cortes, no ofrece diferencias superficiales. Pero si escarbamos, encontramos que la precisión semántica habla de una asunción de responsabilidades mayor. Este pueblo nuestro debe contar con la "Constitución" acorde con su dignidad. Y los políticos —por delegación, que no lo olviden—, tienen la última voz y el último voto. Que no callen, como en Alarcón. No por lo que dice el refrán, sino porque aquí el silencio equivale a cobardía y a una omisión imperdonable, que nos subsumiría en la miseria. Más todavía. "No nos hagáis concesiones, que la libertad no es vuestra, nosotros somos los más..." Y hablamos en las urnas sin que nadie nos coaccione. Y no tenemos por qué repetir la opción de consultas anteriores. Las elecciones ya no dan escaños vitalicios.

Necesitamos un Estatuto para Castilla-La Mancha. Depende de ustedes. El texto debe mejorarse. El futuro de este país está en sus decisiones. La historia juzgará el presente.

La libertad es de todos. Téngalo "in mente" durante, al menos, este año del Señor de 1982 que nos llevará a la autonomía plena.

Antonio REGALADO y J. Antonio POLO

**ALBACETE**

**Una pedanía solicita independizarse del ayuntamiento a la que pertenece**

• El noventa por cien de los vecinos de El Villar de Chinchilla han firmado un escrito solicitando su "autonomía"

En estos tiempos de la descentralización, cuando el llamado Estado de las autonomías se encuentra en plena fase organizativa, cuando nuestra región se integra en el proceso a punto de ser aprobado el Estatuto regional, surge en uno de sus pueblos, más concretamente en una de sus pedanías, el curioso suceso de una localidad que quiere conseguir también la emancipación. El hecho se ha dado en la pedanía de Villar de Chinchilla, dependiente del Ayuntamiento de Chinchilla de Monte Aragón, histórica localidad albacetense. Aproximadamente trescientos vecinos de la localidad, lo que supone un noventa por cien de su población, han firmado un escrito en el que solicitan la independencia con respecto a Chinchilla por considerar que la localidad que les absorbe se lleva todos los fondos provenientes de los impuestos y que han salido de sus bolsillos y de la sierra procomunal.

En el escrito en que solicitan esta peculiar autonomía, los fir-

mantes desapruaban la gestión del alcalde de Chinchilla, el socialista Francisco García de la Encarnación, al que acusan de no haber cumplido las promesas que reiteradamente hizo a los vecinos del Ayuntamiento pedáneo durante la campaña electoral.

Es un caso insólito y se desconoce cuál será el desenlace a esta original situación que han plante-

ado los vecinos con sus reivindicaciones. Lo cierto es que no se queda en una simple decisión política o particular de determinado grupo, como lo prueba el hecho de que prácticamente la totalidad de los vecinos secundaron la petición estampando la firma en el documento que fue presentado en el Ayuntamiento de Chinchilla.



## CRONICA POLITICA

Por Miguel Platón

# Gran Bretaña ha cambiado de actitud frente a Gibraltar

Fuentes diplomáticas españolas manifestaron que no puede efectuarse siquiera un cálculo aproximado de la fecha en que Gibraltar volverá a ser territorio español, pero que es evidente un cambio de actitud por parte del gobierno británico respecto al futuro del Peñón.

Una vez confirmado en Londres el acuerdo entre los gobiernos español y británico para comenzar las negociaciones sobre la colonia y abrir la verja, el próximo 20 de abril, dichas fuentes señalaron que Leopoldo Calvo Sotelo y Margaret Thatcher han discutido sobre varias opciones, y que las alternativas de reapertura de las comunicaciones y comienzo de la negociación oscilaba entre febrero —como fecha más rápida— y el verano —la más alejada—. La elección ha recaído, por lo tanto, sobre el punto medio. Uno de los factores considerados ha sido el ritmo de las obras de construcción de una nueva aduana, iniciadas el pasado diciembre en el lado español.

Las negociaciones tendrán, según la estimación española, varias fases: una política, otra económica y, al menos, una tercera sobre cuestiones de detalle, en la que se contemplará el "status" futuro de los actuales habitantes de la colonia.

Se considera muy probable que la negociación resulte dura, sobre todo en el aspecto económico, pero lo importante —añaden las fuentes— es que efectivamente hay un cambio por parte británica y que la razón profunda de ese cambio se encuentra en la democratización española.

## CONTACTOS HISPANO-BRITANICOS

El origen de ese cambio se encuentra en un informe realizado poco antes de la muerte de Franco por el entonces subsecretario del "Foreign Office" (equivalente a nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores), el laborista Hathersly. Dicho informe concluía que la solución del problema de Gibraltar pasaba por un entendimiento con España.

El comienzo de la reforma democrática dio lugar al clima en el que ese entendimiento empezó a tener sentido desde el punto de vista británico. Después de varios años de experiencia de la democracia y del asentamiento del nuevo régimen político español, en abril de 1980, las negociaciones que en meses ante-

rios habían mantenido las dos partes se plasmaron en la "Declaración de Lisboa", suscrita por el secretario del Foreign Office, Lord Carrington y por su colega el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja.

En esa famosa declaración, España se manifestaba dispuesta a levantar las restricciones impuestas en abril de 1919 por el gobierno español, en tanto Gran Bretaña afirmaba estar dispuesta a negociar una solución definitiva con España. En el lenguaje diplomático esto significaba que el gobierno de Londres aceptaba, por primera vez en la historia, negociar con España la devolución de la soberanía del Peñón, puesto que este es lo que desde hace casi tres siglos ha entendido el pueblo español como solución definitiva.

A pesar de que la Declaración de Lisboa no contenía en el fondo más que un conjunto de buenas intenciones y, como la experiencia ha demostrado, su aplicación no fue inmediata. Ese texto significó el primer giro radical de la posición británica. Fue, efectivamente, el gobierno de Londres quien cedió en los términos del contencioso histórico. España no se comprometió más que a levantar una restricción impuesta en 1969 y, así y todo, en condiciones sensiblemente diferentes de las que había entonces, puesto que se indicó que no sería admitida una política discriminatoria contra los ciudadanos españoles, tema éste admitido por la parte británica en la conversación Calvo Sotelo-Thatcher.

Aunque el efecto no fue instantáneo, la Declaración de Lisboa permitió el comienzo de un cambio de actitud. Con el paso de los meses, la política británica ha puesto de manifiesto —en la opinión de las fuentes diplomáticas españolas consultadas por este corresponsal— que el cambio era auténtico.

A mediados del pasado año, la primera ministra Margaret Thatcher anunció el cierre para 1983 del arsenal de Gibraltar. Para valorar esa decisión hay que tener en cuenta que en el arsenal de la colonia están ocupados más de mil trabajadores y que se trata, de hecho, de la única industria importante del Peñón. El arsenal disponía, además, de una escuela de aprendices donde los jóvenes gibraltareños podrían aprender un oficio.

Su cierre deja sin trabajo a gran parte de la población activa —sin posibilidades alternativas dentro de la colonia— y cierra una importante vía a la juventud.

Algunos análisis valoran en su momento esa medida como una cuestión técnica: su anuncio coincidió con la decisión de la señora Thatcher sobre la política naval británica. Esa nueva política consistió en basar la fuerza de la flota en submarinos nucleares equipados con los nuevos misiles estratégicos norteamericanos "Trident" y el elevadísimo coste de este sistema de arma obliga a una reducción de la flota de superficie (cualquier lector de las revistas especializadas podrá comprobar como desde hace algunos meses parte de la flota británica, tanto de la que se encontraba en servicio como de la que estaba en construcción, se ha puesto a la venta). Esa reducción —se argumentaba— es la que obliga al cierre del arsenal gibraltareño, puesto que la falta de trabajo le hacía inviable.

Las fuentes consultadas, sin embargo, ponen de relieve que el arsenal de Gibraltar ha sido deficitario desde mediados de los años sesenta y que si se mantuvo abierto hasta ahora fue por una decisión política. La señora Thatcher aprovechó el momento oportuno de reducción de la flota para anunciar su decisión, pero esta fue, esencialmente, una señal de que la política del gobierno de Londres respecto a la colonia era el abandonismo.

## EL AEROPUERTO SERA CIVIL

La otra señal llegó en noviembre pasado, cuando el gobierno británico anunció el propósito de convertir, en el plazo de dos o tres años, la actual base aérea de Gibraltar en un aeropuerto civil. Tras la reducción de la armada, llegaba la reducción del arma aérea.

Por el contrario, se estima que no resulta significativo el informe elaborado el pasado verano por una comisión de la Cámara de los Comunes —en el que se recogían partes del punto de vista español por primera vez en la historia— debido a su escasa influencia ejecutiva. Tampoco se valora como muy importante la ley británica que concede la nacionalidad plena a los gibraltareños. Se afirma que cuando estamos a punto de in-

tegrarnos en la Europa unida, esa cuestión es secundaria y Calvo Sotelo señaló ya ante las Cortes —durante los debates sobre la OTAN— que esa nacionalidad la suele conceder Londres a los habitantes de sus colonias, inmediatamente antes de la descolonización.

El ingreso español en la Alianza Atlántica sí que ha constituido en cambio —en opinión de las fuentes citadas— una baza esencial para favorecer la negociación hispano-británica. Cuando en los debates sobre la OTAN el presidente del Gobierno afirmaba que el ingreso favorecía las aspiraciones españolas, lo decía con conocimiento de las autoridades británicas, que callaron ante las palabras de Calvo Sotelo, en un silencio que no tenía nada de casual.

La esencia del efecto OTAN es la siguiente: Gran Bretaña no es ya una potencia imperial cuya estrategia

precisa de un control de las rutas marítimas comerciales. Ha perdido otras mucho más importantes, como el Canal de Suez, para que Gibraltar pueda ser considerada como vital para el Reino Unido. Los intereses estratégicos de Gran Bretaña no son otros que los intereses de Europa occidental, que cristalizan en la OTAN. La base de Gibraltar tenía el valor porque España ingresa en la Alianza, ese valor relativo se pierde. La posición estratégica del Peñón no puede compararse con el dominio de todo el área, incluida la ciudad de Ceuta al otro lado, como es el caso de España.

Todos esos factores se han sumado para permitir que en abril comience, después de 276 años, la negociación sobre la devolución de Gibraltar. Aunque las conversaciones pueden ser largas y complejas, la opinión general es que se dan, al fin, las condiciones para la resolución del viejo pleito territorial.

## SLENDERTONE

### LA GIMNASIA AUTOMATICA

Líder en aparatos médicos y de estética destinados al gran público

BUSCA:

## DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

para esta provincia

Se ofrece:

- Producto en pleno desarrollo y sin competencia
- Fuerte respaldo publicitario, fichero clientes
- Amplio margen comercial

Se precisa:

- Experiencia en venta directa gran público
- Buenos contactos en campo estética o médico
- Disponibilidad suficiente y buenas referencias

Candidatos enviar "curriculum vitae" a:  
CAP, Slendertone. Pl. Francesc Maciá, 10. BARCELONA-36

## REPRESENTANTE

A comisión precisa empresa de ámbito nacional radicada en Guipúzcoa, para la zona de Guadalajara.

- Residencia en la capital.
- Introducido en toda clase de establecimientos.
- Para la venta de géneros de punto de prendas infantiles

Dirigirse al apartado de correos 131 de San Sebastián (Guipúzcoa).

# Antonio del Rincón: entre el mito y la historia

Cuando surge el nombre de Antonio del Rincón, es difícil relacionarlo en un primer momento con la historia del siglo XV alcarreño. Su biografía, ponderada por unos y puesta en duda por otros, ofrece algunas que empañan la valoración artística de este singular alcarreño, tan apreciado por los Reyes Católicos. Su obra, dispersa y no muy bien estudiada, representa un hito importante, pero olvidado, dentro de la pintura española de todos los tiempos. Y todo de la mano de un arriacense que murió cuando comenzaba el siglo XVI.

Es Cea Bermúdez quien afirma que Antonio del Rincón nació en Guadalajara en el año 1446. Por los cuadros a él atribuidos, los investigadores han considerado que el pintor alcarreño tuvo que estudiar su arte en Italia, siguiendo la escuela de Andrés del Castagno, Doménico Ghirlandajo, u otros de parecidas maneras. Otros hay, en cambio, que prefieren la teoría del aprendizaje en el propio territorio español, como afirma Vicente Poleró en su "Tratado de la Pintura". Ante las dudas que se plantean sobre la realidad de su existencia es aconsejable presentar una versión y, a continuación, algunas de las objeciones que han surgido.

Los que mantienen que Antonio del Rincón es el introductor del Renacimiento pictórico en España, siguen el juicio de Cea Bermúdez, que valora esa producción artística como la que comenzó a desterrar las formas góticas, con lo que las figuras y el espacio cobran un aspecto más conforme a un fiel reflejo de la naturaleza. Frases similares ha escrito Juan Catalina García —ver "El libro de la provincia"— y José María Escudero en la "Crónica de la provincia de Guadalajara".

Uno de los puntos más valorados por quienes han estudiado la vida y obra de Antonio del Rincón es la relación que éste mantuvo con los Reyes Católicos, quienes llegaron a nombrarle pintor de Cámara y concederle el hábito de la Orden de Santiago. Para avalar esta tesis se ha utilizado un texto de Gaspar Gutiérrez de los Ríos en su "Noticia general para la estimación de las artes", del año 1600, en el que dice: "El Rey católico don Fernando el V gran guerrero fue; ocupado estuvo en guerra casi toda su vida..., pero con todo esto, no se olvidó de honrar a los artífices de estas artes, R. Rincón, natural de Guadalajara, por ser pintor famoso sabido es que le dio un hábito de Santiago, cosa que hasta hoy no se ha visto en algunas artes liberales". De aquel tiempo no se conocen por documentos a otro pintor de apellido Rincón y natural de Guadalajara más que a un tal

Hernando. Ante estas dudas, se hacía impéioso demostrar su verdadera identidad a través de las obras a él atribuidas.

## SUS OBRAS

Tampoco aquí hay un acuerdo general, según se observa repasando a los tratadistas antiguos. De las obras, la más importante es el retablo de Robledo de Chavela, que sufrieron graves deterioros en el correr de los siglos. En un principio es muy posible que llegaran hasta un número de 37 las tablas pintadas, la mayoría con temas marianos, con calados doseletes y presididas por un blasón y emblema de los Reyes Católicos. Dices Antón y Sagredo confirman la existencia de tan sólo diecisiete tablas y las consideran que "por el dibujo, carácter, belleza y expresión y buen plegado de los paños, como lo mejor que ha salido de su pincel".

Asimismo, estos autores dan como suyos los retratos de los Reyes Católicos, del retablo mayor de San Juan de los Reyes, en Toledo, así como el retrato del humanista Antonio de Nebrija. Además de éstas incluyen un oratorio

terio y que fue vendido, en 1853, en Londres por la cantidad de cincuenta libras esterlinas. De otro cuadro se tiene constancia, enajenado por cuatrocientos francos en Salamanca, con el tema de Cristo bendiciendo a la Virgen. Por otras fuentes, y más en concreto la "Iconografía española" de Cardedera, se atribuye a Rincón un cuadro en el que figuran los Reyes Católicos, los infantes don Juan y doña Isabel, y el inquisidor Torquemada, rodeados de fray Pedro Mártir, san Agustín y santo Domingo, adorando a la Virgen y al Niño Jesús. Según este investigador, la obra fue pintada, por orden de Torquemada, alrededor de 1485, yendo a parar al convento de Santo Tomás de Avila y posteriormente al Museo del Prado. La confusión gira alrededor de todas estas obras, no existiendo un mínimo acuerdo entre los que han tratado el tema, a la hora de confirmar o no la verdadera autoría de los cuadros.

## LA POLEMICA

Si desde su muerte no se puso durante siglos en duda la valía artística y la importan-



Retrato de Isabel la Católica, atribuido a Antonio del Rincón, su pintor de Cámara.

examinar el retablo de Robledo de Chavela. En opinión de Tormo, una interesante tabla de aquella localidad madrileña hay que fecharla en 1575 y equipararla, por su factura, a las más antiguas conservadas que el retablo de Antonio del Rincón, por lo que en ningún caso habían sido pintadas en el siglo XV, habiendo sido posteriormente "embadurnadas" por un anónimo y pésimo restaurador. Con este juicio quedaba abierta la puerta de la polémica, ya que se daba casi por sentado que Antonio del Rincón no había sido más que una ficción, creada a través de equívocos.

Ante estas imputaciones replicó Narciso Sentenach en una carta a "La Alhambra", en febrero de 1915, prometiendo un estudio sobre los dos pintores Rincón —Hernando y Antonio— para así restituir la fama e historia del alcarreño. Afirmaba poseer un documento de un contrato de Rincón con una parroquia de la Alcarria, además de una tabla firmada y otros. Desgraciadamente el fallecimiento de Sentenach —en 1925— ha dejado en el misterio estos hallazgos. Con todo, en un trabajo del mismo autor titulado "La pintura en Madrid", daba a conocer una pintura —"La misa de san Gregorio"— que, según su versión, era un díptico, cuya tabla complementaria estaba firmada por Antonio del Rincón. El capítulo de posibles obras de Antonio del Rincón no acaba aquí, sino que también se le atribuye una tabla que representa la Crucifixión. En una carta de uno de sus antiguos propietarios se afirma que los anticuarios lo atribuían a Durero y que, al

mandarlo limpiar y aparecer la firma del pintor alcarreño la mandaron borrar.

De todo lo antedicho no es fácil sacar una conclusión clara, habida cuenta las diferentes versiones que han venido circulando, cambiantes según los autores y las épocas. A pesar de la celebridad alcanzada y mantenida durante siglos, su biografía aún precisa una mayor investigación, que incline la balanza a favor de los que mantienen su nombre como uno de los mayores exponentes del arte español del siglo XV o, por

- Nacido en Guadalajara, llegó a ser pintor de Cámara de los Reyes Católicos
- Su biografía ha sido negada por diferentes estudiosos, incluida la autoría de las obras a él atribuidas

con puertas en que estaba representado el Calvario, recogido en los Agustinos Calzados de Granada. Otras de las pinturas a las que se ha dado posible autoría son las de las paredes del Sagrario viejo de Toledo, atendiendo a papeles de finales del siglo XV que hablan de un maestro Antonio como pintor encargado, en 1483, de pintar historias en las paredes del Sagrario de la catedral de Toledo, en unión de Pedro Berruguete. Como en otros casos, no queda constancia escrita del apellido del tal maestro Antonio. Ante eso Dices Antón y Sagredo consideran que no puede tratarse más que de Antonio del Rincón, "por no haber otro que reuniese las condiciones que él para aquel desempeño".

Continuando la relación de presuntos cuadros de Antonio del Rincón, bajo sus firmas ha sido considerado uno que posee el "Ermitage" ruso, en el que se ve a la Virgen dando de mamar al niño Jesús. Igualmente, se hace referencia a un cuadro catalogado en el museo del Louvre como de Rincón, que representa una escena similar a la an-

cia histórica de este alcarreño, en 1904 dio comienzo la polémica, al ponerse en duda hasta la propia existencia del tan alabado Antonio del Rincón. Examinando los documentos hasta entonces manejados, la crítica no los consideró suficientes, rechazando los testimonios de Palomino, Yusepe Martínez y Gutiérrez de los Ríos.

Entre estos revisionistas destaca Elías Tormo que, en su estudio "El retablo de Robledo: Antonio del Rincón, pintor de los Reyes, y la colección de tablas de doña Isabel la Católica", llega a exponer: "No se puede negar que, si fue trama, estaba bien urdida; y si sólo fue alucinación y confusión (que no hay que desconfiar de la buena fe de Palomino), en verdad que es explicable y disculpable; no se olvide el desconocimiento absoluto que los beneméritos escritores del arte del siglo XVIII tenían de la pintura del siglo XV, y que de pintores de Cámara de tiempos de los Reyes Católicos sólo sabían dos nombres: Ponte y Rincón". Para consolidar la hipótesis que derrumbara la figura de Antonio del Rincón, pasaba a

- Según la historia mantenida durante siglos, hay que considerarle como el introductor de los modos renacentistas en la pintura española

contra, de quienes atacan hasta la raíz tal valoración.

El que fuera pintor de Cámara de los Reyes Católicos, hijo de Guadalajara, permanece envuelto en una espesa bruma de imprecisiones. Con esta premisa no es de extrañar que en la propia ciudad de su nacimiento sus habitantes desconozcan por completo la categoría que alcanzó en vida, y que tras su muerte se pone en duda.

GONZALEZ PRADILLO

# TELEFONOS UTILES

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 63
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

**HOY:** M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.  
**MAÑANA:** Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bloque 5.

## CUPÓN PRO CIEGOS:

623

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con ..... Firma .....  
 fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 55 97.



# PROGRAMACIONES

Domingo, 10 de enero

## HOY

### PRIMERA CADENA

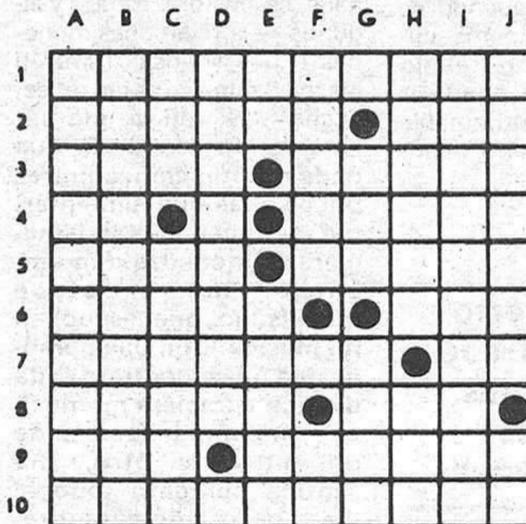
9.45 Carta de ajuste. "Quintento número 5 - re mayor".  
 9.59 Apertura y presentación.  
 10.00 Hablamos.  
 10.30 El día del Señor.  
 11.30 Gente joven.  
 12.30 Tiempo y marca.  
 14.00 Informativo.  
 15.35 Sport Billy. "Otra vez Mr. Hyde".  
 16.05 Primera sesión. "Papá pier-

nas largas". Un alegre, seductor y millonario solterón conoce por casualidad a una encantadora muchacha francesa.  
 18.00 Vamos a ver.  
 18.30 El biólogo. "El nombre del juego".  
 19.00 Verano azul. "El ídolo".  
 20.00 Erase una vez el espacio.  
 20.30 Documental. "Cazadores de tiburones".  
 21.00 Noticias.  
 21.15 En tierras lejanas.  
 22.15 Deportivo.  
 23.45 Enredo.  
 00.15 Despedida.

### SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste. "Pastoral".  
 15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 El increíble Hulk. "Nueve horas".  
 16.15 Flash Gordon.  
 17.00 Lou Grant. "Generaciones".  
 18.00 Musical express.  
 19.00 Realizado por...  
 21.00 Fútbol. Encuentro en España.  
 22.00 Largomentraje. "El prisionero de la Segunda Avenida".  
 24.00 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS Por A. ARIAS



### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES.** 1: Poeta y profeta griego del siglo VII a. de J. 2: Recoja al ganado en el redil. Estaba. 3: El mayor de los cinco hijos de Sem. Mamífero carnívoro que habita en madrigueras profundas. 4: Símbolo químico del molibdeno. Vocal. Perturbado, loco. 5: Distrito del cantón de Goicoechea, en la provincia de San José, en Costa Rica. Especie de serpiente más larga que ancha. 6: Cojas, agarres. Dueño. 7: Falta de amabilidad. Campeón. 8: Comas por la noche. Apócope de santo. 9: Hembra de cierto plantígrado. Río de las provincias de Salamanca y Cáceres, afluente del Tajo. 10: Pronunciase una letra o articulación sorda como sonora.

**VERTICALES.** A: Pertenecientes o relativos a los eremitas. B: Península y región meridional de la antigua Grecia. C: Despiadada, distraída. Magnetizan, comunican las propiedades del imán. D: Hicésemos caricias y halagos. Conjunción disyuntiva. E: Artículo determinado. Adquirir sensatez y cordura. F: Puros, sin mezcla. Abreviatura de punto cardinal. En numeración romana, cincuenta y uno. G: Vocal. Nombre de letra. Demasiado, bastante. H: Consistieron, permitieron. Oficial del ejército turco. I: Dícese de los que padecen la locura causada por el amor. J: Cúrenos de una enfermedad. Símbolo químico del neón.

## JEROGLIFICO



¿Es cierto que allí ha habido huelga?

## SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

### CRUCIGRAMA

**Horizontales.** 1: Malacitano. 2: Agatón. Por. 3: Sara. Arete. 4: Os. C. Cenit. 5: Rapa. Onafa. 6: Ejira. Sin. 7: Tagua. Ca. 8: Imano. Ida. 9: Col. Redada. 10: Aserenados.  
**Verticales.** A: Masorética. B: Agasajamos. C: Lar. Pítale. D: Atacaran. R. E: Co. Agore. F: Inaco. U. En. G: T. Ren. Aida. H: Apenas. Dad. I: Notificado. J: Oretana. As.

### JEROGLIFICO

A los de la Tabla Redonda (a; loS; déla; tabla redonda).

## CARTELERA

• **MODERNO:** "Viernes 13" (segunda parte), con Adrienne King, Amy Steel, John Furey. Pases a las 6.30 y 8.30.

Producida y dirigida por Steve Miner, abunda en la misma estructura que la versión original, con escenas sangrientas y demás recursos para excitar el morbo del espectador, en acciones basadas en los personajes creados por Víctor Miller. A quienes les gustó la primera parte, pueden repetir.

En sesión infantil, hoy por la tarde, "Hooper, el increíble", con Burt Reynolds.

esta producción el haber ganado en 1980 los primeros premios de los festivales de Montreal y Venecia. En ese mismo año fue seleccionada en el festival de San Sebastián.

A las 4.30 de esta tarde, en sesión infantil, "Johnny y Clementina en el Oeste", producción italiana de dibujos animados dirigida por Bruno Bozzeto.

• **IMPERIO:** "Los liantes", con Andrés Pajares y Fernando Esteso. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30. En sesión infantil, a las 4.45, "La segunda guerra de los niños", protagonizada por el grupo Parchís.

• **COLISEO LUENGO:** "Atlantic City", de Louis Malle. Con Burt Lancaster, Susan Sarandon, Michel Piccoli y Hollis McLaren. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.30.

Para los amantes del buen cine esta es la mejor película del fin de semana. Aunque en ocasiones fue criticada con cierta dureza, este filme es, a fin de cuenta, obra de un director de la talla de Louis Malle. Si a esto añadimos la presencia de actores como Burt Lancaster o Michel Piccoli, el producto final pasa con amplitud la frontera del aprobado. Respaldado a

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



GUADALAJARA, AL PASO

La calle es su único escenario

En estos tiempos de crisis, cada uno se agarra donde puede. Cada vez son más frecuentes, ya cotidianas, escenas como la que en la mañana de ayer se podía contemplar en plena calle Mayor. Los músicos callejeros, verdaderos artistas populares, constituyen un auténtico fenómeno sociológico de nuestro tiempo.

A menudo, son auténticos artistas pero que, por una falta de promoción o por cualquier otra circunstancia, no han llegado hasta donde tenían que llegar, hasta donde podían por merecimientos artísticos. Son los trovadores del siglo XX que ofrecen lo mejor que saben dar por unas cuantas pesetas y por unos minutos de atención. La cultura, en la calle.

Sobre la funda de la mima-guitarra pueden verse algunas monedas. Son el fruto a un trabajo como otro cualquiera, porque ¿existe alguna razón para no poder calificarlo así? Algunos viandantes se detienen; todavía pueden perdonar unos minutos a la prisa. Carlos Alberto Benítez llegó a Madrid hace dos años desde su ciudad natal al otro lado del océano, Villa María, en la república de la Argenti-

Se casó con una madrileña y tuvieron un hijo. Los dos le acompañan en sus improvisadas actuaciones. Se sientan los tres en la primera acera que encuentran y comienza el recital. La lluvia de monedas comienza a caer sobre la funda de la guitarra cuando se congregan los primeros curiosos. "No es un trabajo rentable, pero se puede ir tirando." Canta con notable acento sudamericano, can-

• En la calle Mayor, Carlos Alberto Benítez, ofrece sus canciones a cambio de unas monedas

ciones de su tierra, de su continente. Es muy agradable escuchar su voz, que desgarrá lamentos mientras rasguea con rabia las cuerdas de la guitarra. Verdaderamente, tiene calidad pero nunca se le presentó la oportunidad de demostrarlo comercialmente. "Cantando en la calle no estoy en el ambiente de las casas discográficas y todo

embargo, el niño se ha criado en ese ambiente y no parece quejarse. Permanece en los brazos de su madre, riendo a sus gestos y curioseando todo su alrededor. La gente, la mayoría enfundada en su prisa, pasa de largo; lo más que hace, es aminorar el paso y algunos les arrojan unas monedas o una sonrisa. También los hay que se paran a escuchar. "Si tengo que ser sincero, he de decir que dada mi situación, con tres bocas a las que alimentar, me producen más satisfacción las monedas. Sin embargo, me satisface muchísimo que escuchen mi música. Con una persona que me encontrara cada día que apreciara mi música y me lo manifestase de un modo y otro, me sentiría contento todo el día, pero lógicamente, también necesito estas monedas para poder comer y alimentar a mi familia."

No todas las personas, sin embargo, saben apreciar la música de este hombre. En muchas se produce un sentimiento de rechazo hacia esta clase de espectáculos callejeros. Nos pone un ejemplo con su marcado acento sudameri-

nos apoya moralmente con una sonrisa o un consejo". Concha, su mujer, interviene para decir que es la única forma de que disponen para vivir, no tienen otra.

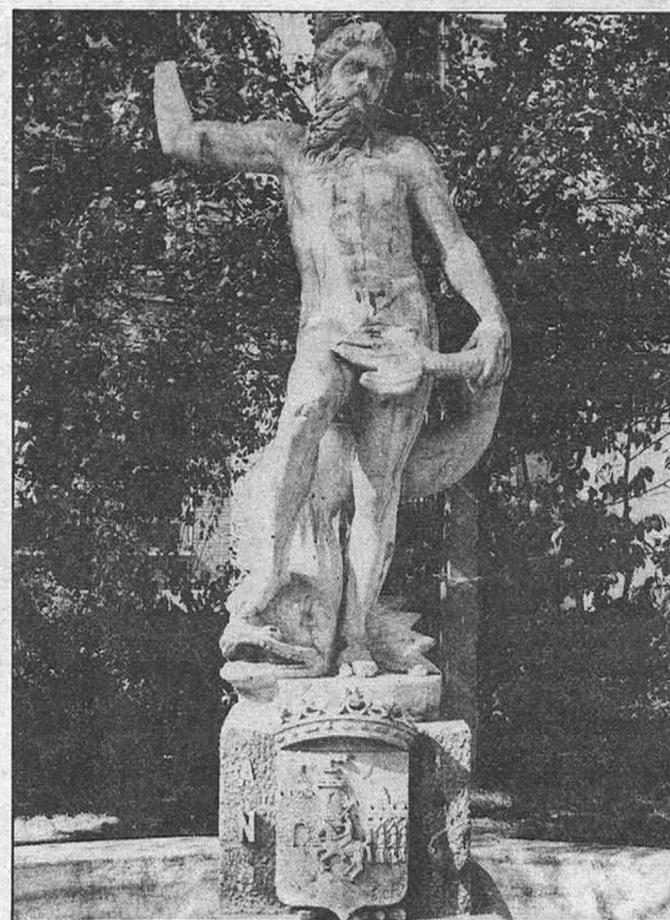
Se ganan la vida con el único medio de que disponen. La

sociedad no ha puesto en sus manos sino una guitarra y una garganta dotada. Trabajan y ponen una nota de alegría en la calle.

Roberto ALBACETE  
Foto: ROMO

Una plaza a medias

El Ayuntamiento ha reparado recientemente la plaza de El Jardinillo, dotándola de nuevo enlosado. La medida fue acogida con satisfacción, pues es lugar muy transitado y concurrido principalmente por jóvenes, que en ella tienen su asiento convivencial, dándole un carácter desenfadado y alegre. Pero la reparación se ha detenido, ha contemplado exclusivamente la pavimentación que, si bien era necesaria, no es todo lo que la plaza requiere. La parte orna-



mental, que es de mayor peso en este lugar, ha quedado para mejor ocasión.

La fuente de Neptuno continúa deteriorada; la estatua, manchada con pinturas, sin tridente, sin mano; la zona verde destruída, sin césped, plantas repeladas, jardineras vacías. Apenas sí se nota la buena obra realizada en el enlosado. No hace falta señalarlo, pues a la vista está de todos y es una necesidad conocida y sentida en general, pero volvemos sobre ello porque bien merece un esfuerzo del Ayuntamiento, que recuperó en buena hora el nombre oficial —el tradicional permanecía en el lenguaje popular—, que la ha pavimentado correctamente y queda a falta, buena falta, de bancos convenientemente ordenados y recuperación de la amplia y ornamental zona verde, con su fuente y su estatuaria. No dudamos que estará en el ánimo de los responsables completar la obra, pero bueno será urgirlo para que pueda ser aprovechado este tiempo propicio para plantaciones vegetales y repoblaciones de plantas y jardines.

Foto: ROMO



na. Pero no fueron los motivos políticos los que le impulsaron a venir a España, vino buscando trabajo, pero sólo pudo encontrar una guitarra para ganarse la vida y su garganta. "Tengo que buscarme la vida como sea porque tengo mujer e hijo a quienes alimentar, y ésta es la única forma que he encontrado por el momento".

ese mundillo comercial. Lo más que me han llegado a proponer ha sido cantar en pubs o cosas por el estilo, pero nunca se me ha presentado una verdadera oportunidad."

Le gusta lo que hace, le gusta cantar, a no ser por los inconvenientes de la intemperie, el frío que tienen que soportar, sobre todo, el niño de apenas un año de edad. Sin

cano. "Recién pasó una señora que al vernos en la acera nos dijo que cogiera una metralleta y asaltara un banco y de ese modo me meterían en la cárcel y podría alimentarme y alimentar a los míos. Hay que gente que rechaza estas cosas, se dan a diario, pero afortunadamente, la mayoría de la gente nos aplaude o, si no lo hace,